

LAS VOCES DE PUNTA CANOA

**UNA RECONSTRUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA DE LA RELACIÓN QUE TIENEN LOS
HABITANTES DE PUNTA CANOA CON LA PLAYA TRAS LA ELABORACIÓN DEL
EMISARIO SUBMARINO**

DANIELA DÍAZ REVERÓN

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
2018**

LAS VOCES DE PUNTA CANOA

**Una reconstrucción sociohistórica de la relación que tienen los habitantes de
Punta Canoa con la playa tras la elaboración del emisario submarino**

**Presentado por:
Daniela Díaz Reverón**

**Directora:
Janneth Aldana Cedeño**

Tesis para optar por el título de Socióloga

**Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Sociología
Bogotá, D.C. Colombia
2018**

DEDICATORIA

Para la comunidad afrodescendiente de Punta Canoa que lucha diariamente por su autonomía y por reivindicar su identidad puntera

A mi abuelita Paulina quien me guía, acompaña y cuida en cada sueño y meta cumplida

A mi fiel compañero de tesis, Pancho, que me sigue acompañando desde el cielo

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a los habitantes de Punta Canoa por compartir durante seis meses parte de su vida, historia, sentimientos y saberes; especialmente a Johncito, Cesar y María por sus consejos para la elaboración de este trabajo.

Gracias al Santuario San Pedro Claver por el respaldo, acompañamiento y la confianza depositada en esta investigación y en mi labor como practicante.

A mi familia Puntera, "las bochornosas", los vecinos y los pelados de los diferentes corregimientos, por lo vivido y aprendido durante esta enriquecedora experiencia.

Gracias a Janneth Aldana por su apoyo, retroalimentación y confianza para la realización de esta investigación.

Le agradezco a mis papás y mi hermano por su amor, dedicación y esfuerzo incondicional para el cumplimiento de cada sueño y cada etapa de la vida.

A mis tres compañeras que me ensañaron el valor de la sororidad y comparten conmigo el cariño a la Zona Norte, Flore, Tata y Lau.

A todos mis amigos, docentes y familiares que me han acompañado en el camino de la sociología.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. CARACTERIZACIÓN DE PUNTA CANOA

1.1 Historia de la Punta

1.2 Contrastes: Los corregimientos de la Zona Norte y la ciudad de Cartagena

1.3 Intercambio entre el derecho y el territorio

2. LA IMAGEN DEL EMISARIO SUBMARINO DE CARTAGENA

2.1 Un proyecto para la ciudad de Cartagena

2.2 Desarrollo de Emisario: Equilibrio desigual de poder

2.3 “La playa modelo”

3. LAS VOCES DE PUNTA CANOA

3.1 La idea de un emisario submarino: Oposición y Resistencia

3.2 Desarrollo del proyecto: Entre la imposición y los incentivos

3.3 Desarraigo: Estigma y Alejamiento de la playa

3.4 Los rastros del emisario submarino

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

“Si mi papá lleva toda la vida viviendo en el mar, hoy tiene 75 años y sigue viviendo en el mar....la persona que lleva 50 60 años viviendo ahí y la pasan pa’ otro lado se muere, le pueden poner los lujos que sea pero no es lo mismo, es como cuando tu metes un pájaro en una jaula, puede tener los lujos que quiera pero no es su habitad, él es feliz en su habitad, es feliz en su casa de bareque, es feliz pescando ...”

(J. Hernández, comunicación personal, 14 de junio de 2017)¹

¹ Los nombres de los entrevistados han sido modificados por la seguridad e intimidad de quienes han participado en la elaboración de esta investigación.

INTRODUCCIÓN:

La comunidad de Punta Canoa hace parte de la Zona Norte de Cartagena, región compuesta por nueve corregimientos afrodescendientes que, según la historia de este territorio, se consolidaron al margen de los procesos históricos y coyunturales de Cartagena.² Sin embargo, aunque pareciera inevitable no caer en la idea errónea de su desconocimiento, estos corregimientos no solo emergen de las dinámicas de la ciudad, sino que también se han visto inmersos (especialmente por su cercanía) en los procesos acelerados de crecimiento económico y desarrollo turístico de una de las capitales más importantes del país.

Tanto es así, que esta interrelación y a su vez interdependencia, ha llegado a generar grandes transformaciones dentro de las dinámicas y perspectivas culturales, sociales y económicas de los corregimientos, lo cual ha delimitado la autonomía y el desarrollo local de la mayoría de estos territorios. Esto no quiere decir que se desconozcan los cambios internos de estas comunidades, si no más bien que se reconoce la importancia e influencia de múltiples dimensiones dentro de la manera en como se consolida la historia de cada corregimiento.

En este caso específico, se pretende con la mayor cautela posible, rescatar a grandes rasgos parte de la historia de Punta Canoa, la cual se ha ido recopilando y a su vez reconstruyendo por medio de la tradición oral, siendo los relatos y anécdotas de sus habitantes el fundamento para la consolidación de una historia propia que ha permitido el conocimiento de las prácticas tradicionales y la memoria que tiene la comunidad de este territorio y de su propio proceso de constitución. A partir de este reconocimiento nace el presente trabajo de investigación, que pretende ser un soporte

² Dentro de la investigación realizada para el desarrollo de este escrito, se acude al Archivo Histórico de la ciudad de Cartagena de Indias, con el fin de obtener información sobre los corregimientos de la Zona Norte. Sin embargo, dentro de esta indagación, no se encontró recopilado el proceso histórico de los corregimientos, ni la incidencia de estos dentro de la historia de la ciudad

escrito de las vivencias, anécdotas y sentimientos que convergen alrededor de una problemática coyuntural para la historia de este corregimiento: la construcción del Emisario Submarino.

El emisario submarino es un método de bombeo de aguas residuales que se dispone en las zonas costeras después de un previo tratamiento. En este caso en particular, el agua residual de la ciudad de Cartagena es dispuesta en la zona marítima de Punta Canoa. Con la llegada de este proyecto al corregimiento, para gran parte de los habitantes de esta comunidad, se generaron grandes cambios en el territorio, especialmente en la playa, lo cual con el tiempo fue permutando la relación que sus habitantes tenían con este espacio.

En este sentido, el objetivo del presente trabajo de investigación es identificar cuáles han sido las transformaciones dentro la relación que tienen los habitantes del corregimiento de Punta Canoa con la playa, a partir del funcionamiento del mencionado proyecto. Para ello, en primer lugar, es necesario contextualizar, a grandes rasgos, la comunidad de Punta Canoa para empezar a entender cuál ha sido el proceso alrededor del emisario submarino y por qué la relación con la playa se convierte en el eje principal del trabajo. Dentro de esta reconstrucción, se pretende abordar y analizar la relación con la playa con base en el uso y significado que ha tenido este espacio durante los últimos diez años (es decir desde la llegada del emisario submarino); teniendo en cuenta la relación precedente al proyecto, para entender así cual ha sido el proceso de permutación dentro de la misma.

Con el fin de poder comprender ampliamente el proceso de Punta Canoa, el presente escrito se estructura a partir de tres capítulos. El primero de ellos, pretende reconstruir la historia de corregimiento a partir de las voces y experiencias de sus habitantes, resaltando las diferentes tensiones y problemáticas que surgen alrededor de un proceso de transición que ha vivido la comunidad debido al crecimiento que ha tenido la ciudad hacia este corregimiento.

Teniendo en cuenta este contexto, el segundo y tercer capítulo esbozan históricamente el proyecto del emisario submarino desde dos perspectivas opuestas. En el segundo capítulo se recopila históricamente la elaboración del proyecto por medio de la prensa y las fuentes de información oficiales del mismo, permitiendo identificar el objetivo e imagen que se ha creado del emisario submarino dentro de la ciudad de Cartagena, a la vez que posibilita comprender la interrelación e interdependencia que esta ciudad tiene con los corregimientos de la Zona Norte.

Mientras el tercer capítulo, reconstruye este proceso histórico a partir de un juicioso trabajo de campo de aproximadamente seis meses en el corregimiento, donde por medio de entrevistas a profundidad y observación participante, se recopilan las vivencias, sentimientos y anécdotas de los habitantes de Punta Canoa sobre el proyecto más importante para la ciudad de Cartagena, evidenciando las implicaciones que ha tenido dentro del territorio y sus habitantes. Este apartado logra identificar minuciosamente cuál ha sido la relación de la comunidad con la playa desde de la llegada del proyecto y, a su vez, permite comprender por medio de una experiencia determinada la problemática detrás de muchos de los proyectos de desarrollo que se implementan en diferentes comunidades del país.

Más allá del cumplimiento de estos objetivos, este trabajo de investigación pretende ser un documento que recopile, en la voz de los habitantes de Punta Canoa, la historia de un proceso que pocas veces ha sido relatado. Lo anterior, con el fin de visibilizar la constante lucha dentro de los corregimientos de la Zona Norte de Cartagena que, en gracia a la desigualdad estructural, se ven impactados profundamente en relación a la identidad y desarrollo cultural de sus habitantes. En este sentido, esta investigación permite ser un insumo para reivindicar la memoria, constante resistencia e historia propia de este corregimiento.

CAPÍTULO I: CARACTERIZACIÓN DE PUNTA CANOA

“Cardique³ me ve a mi ahora cortando una mata de mangle y eso me mandan pa’ Ternera⁴ enseguida, cuando los macroproyectos aquí destruyen es hectáreas y con maquinarias pesada... estamos en una desigualdad tremenda que esto no compone a nadie. Hasta el día que nosotros no unamos las masas, que nosotros demos el primer paso, que se va a correr el riesgo de perder a cinco seis de nosotros pero esa es la lucha... hacernos sentir.” (Hernández ,2017)

HISTORIA DE LA PUNTA

Punta Canoa hace parte de uno de los nueve corregimientos de La Zona Norte de Cartagena⁵, pertenecientes a la localidad de La Virgen y Turística como zona rural de la ciudad, ubicada en la costa del departamento de Bolívar. Este corregimiento se sitúa aproximadamente a 25km de distancia de la ciudad, en el territorio de Guayepo Viejo y el yacimiento arqueológico de Barlovento, cerca del peaje “Marahuaco” y la “Vía al Mar”⁶.

³ Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique; la cual es la máxima autoridad ambiental encargada de administrar el ambiente y los recursos naturales de sus tres eco-regiones: Canal del Dique, Marino Costera–Cuenca Ciénaga de La Virgen y Montes de María, “mediante la planificación, gestión y ejecución de planes, programas y proyectos ambientales, utilizando su capacidad técnica, tecnológica, humana e investigativa” (CARDIQUE, 2017).

⁴ Barrio de la ciudad de Cartagena

⁵ “Según el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Cartagena, la zona norte tiene los siguientes límites: al norte (linderos con Santa Catalina-Galerazamba) en inmediaciones de la Ciénaga de la Peña hasta la cuchilla de Canalete que remata en el litoral en Los Morros; la cual abarca corregimientos como La Boquilla, Bayunca, Pontezuela, Punta Canoa, Arroyo Piedra, Arroyo Grade (último corregimiento de la Zona Norte), entre otros” (Murillo Amaris & Lozano Torres, 2015, p. 2)

⁶ La “Vía del Mar” es la carretera atraviesa gran parte de los municipios y ciudades de la costa caribe colombiana, esta principalmente conecta la ciudad de Cartagena de Indias con Barranquilla.

Según la historia que ha sido entretejida por sus habitantes, el territorio de Punta Canoa fue en un principio habitado por indígenas a quienes se les denominó “concheros”, ya que se alimentaban con conchas de mar para sobrevivir (Reglamento Interno de Punta Canoa, 2017).⁷ Sin embargo, la cercanía que esta zona tiene con Cartagena de Indias generó que algunos territorios costeros fueran receptores de muchos de los esclavos que huían de esta ciudad, formando pequeños asentamientos que fueron creciendo con el tiempo hasta generar palenques, algunos de los cuales hoy en día son los corregimientos de la Zona Norte de Cartagena, como lo es Punta Canoa. Esto quiere decir, que esta zona está constituida en su mayoría por población afrodescendiente.

Punta Canoa se fue configurando como una comunidad pequeña al margen de muchas de las dinámicas de la ciudad, en donde sus habitantes se fueron apropiando de su territorio con el transcurso del tiempo, dotándolo de sentido, simbologías y manteniendo “una concordancia con sus tradiciones culturales” (Parejo Ingirio, Rodríguez Gómez, & Arrieta Flórez, 2013, p. 395). En un principio por su área y densidad poblacional, se consideraba como vereda del corregimiento de La Boquilla⁸, posteriormente, Punta Canoa se reconoce como corregimiento de la ciudad de Cartagena por su acelerado crecimiento en términos poblacionales.

Tradicionalmente, este corregimiento se ha reconocido como un pueblo pesquero; la pesca ha sido la opción laboral de la mayoría de hombres de mujeres en Punta Canoa, de modo tal que su oficio se ha transmitido generacionalmente. Además, para gran parte de los habitantes del corregimiento este medio de trabajo ha sido su principal fuente de ingreso y sostenibilidad económica durante años, pues este oficio ha sido transversal en el desarrollo social, económico y cultural de esta comunidad.

⁷ El reglamento interno de la comunidad de Punta Canoa es un documento que se elabora en el año 2017 por el Consejo Comunitario, el cual contiene unos estamentos propuestos por la comunidad que regulan, controlan, protegen y organizan el territorio.

⁸ Esto quiere decir que La Boquilla era desde donde se tomaban las decisiones y administraba los ingresos estatales de todo el corregimiento.

“Yo siempre he sido pescador, nosotros somos pescadores, nació en la Boquilla y mi familia es pescadora y yo tenía que seguir la tradición de mis ancestros y mi papá, pero yo no me dediqué mucho a la pesca aunque sé todos los oficios de la pesca, todo lo relacionado porque nosotros vivíamos a centímetros del mar...”
(Hernández,2017)

La pesca se configuró como uno de los elementos centrales en la representación cultural e identitaria de los habitantes de Punta Canoa, pues ha sido fundamental para su desarrollo social e individual. De igual manera, la playa y la zona marítima del corregimiento se consideran cardinales en esta consolidación, ya que además de convertirse en uno de los lugares de encuentro y de ocio para la comunidad; es un espacio lucrativo para sus habitantes debido a la venta de pescado, la distribución del mismo y las actividades económicas que se emprenden alrededor del turismo, como los puestos de comida. Se diría entonces que la relevancia que tiene la playa para el desarrollo de la comunidad traspasa la idea de sostenibilidad económica convirtiéndose en una característica elemental en la configuración cultural de este corregimiento, ya que la vida de sus habitantes tradicionalmente se ha desarrollado en torno a este espacio.

Cabe resaltar que hoy en día la pesca, como oficio, ha disminuido notablemente por algunos factores sociales y económicos que profundizaré más adelante. Sin embargo, es un oficio que tiene un valor simbólico relevante para los habitantes del corregimiento, al igual que la playa y las diferentes prácticas que allí se realizan. Es por ello que este espacio se convierte en el eje central del presente trabajo de investigación, por su importancia y significado para esta comunidad y las relaciones sociales que emanan de la misma.

Igualmente, la agricultura tuvo un papel muy importante en la consolidación del corregimiento. Muchos de sus habitantes (especialmente los adultos mayores) se dedicaron a este oficio. Aunque esta práctica no se realizó a gran escala, las pequeñas parcelas y la cría de algunos animales para el consumo familiar, como el cerdo y la

gallina, hizo de Punta Canoa un territorio auto sostenible en términos alimenticios durante muchos años; además de ello porque el trueque fue un recurso utilizado con frecuencia entre algunos pescadores y los agricultores de la comunidad, por lo cual había auto- abastecimiento y sostenibilidad dentro del corregimiento.

“Por acá se dedicaban a la pesca artesanal y a la pequeña agricultura, porque no vamos a decir que aquí había agricultores de grandes (ex) tensiones de terreno, quienes podían adquirir una o dos hectáreas de tierra en donde podían hacer su agricultura y eso era muy bueno antes, porque llovía mucho y se cultivaban muchos productos como el arroz, la yuca, el maíz, el songo blanco, la patilla y la ahuyama” (C. Gonzáles, comunicación personal, 14 de junio de 2017)

Así mismo, algunos habitantes de Punta Canoa se dedicaban al trabajo artesanal con totumo⁹, práctica que hoy en día se ha perdido en su totalidad en este territorio, concentrándose únicamente en el corregimiento de Pontezuela. Sin embargo, algunos oficios que localmente se han considerado como tradicionales siguen vigentes y tienen un valor simbólico muy grande para la comunidad como lo son: la santiguadora o rezandera, el ponedor de secretos quien es una persona que por medio de un secreto llega aliviar el dolor o cualquier malestar físico, el vendedor de dulces típicos (como la jalea de tamarindo, las cocadas y el dulce de corozo), el vendedor de fritos quien tiene un pequeño puesto de frituras en el ante jardín de la casa donde vende empanadas, arepas de huevo, entre otros, y el picotero quien es el Dj de los pikos, que son unos bafles grandes característicos de la zona¹⁰.

Por otra parte, Punta Canoa ha sido un corregimiento en donde la ausencia estatal se ha evidenciado a través de la escasez de equipamientos básicos. Entre ellos, la

⁹ Anteriormente en el corregimiento de Punta Canoa se realizaban artesanías como lámparas, maracas y utensilios de cocina con totumo, fruta de árbol tropical (en forma de calabaza) característico de la región.

¹⁰ Esta información se ha adquirido en las conversaciones cotidianas y talleres de derechos humanos que se tuvieron durante la práctica profesional en el territorio (archivo de campo).

carencia de servicios públicos y puestos de salud, precariedad en instalaciones educativas y transporte, y la falta de vías públicas. Un claro ejemplo de ello, es como la única vía de acceso a este corregimiento era el tramo de playa que conectaba Punta Canoa con Manzanillo del Mar¹¹, e igualmente era el único camino que tenían sus habitantes para dirigirse a la ciudad.

“Aquí por ejemplo no teníamos agua, entonces conseguimos ese lote donde está la Zolip¹² y ahí hicimos un aljibe¹³ donde llegaba un carro tanque con agua y lo depositaban ahí, en ese mismo lugar se compraba el agua, nosotros poníamos a dos personas de la comunidad y se vendía en 100 pesos la bolsa de agua. Se hacían 60 mil pesos, 30 para que la junta se movilizara y treinta para quienes trabajaban ahí” (P. Gaviria, comunicación personal, 13 de junio de 2017)

Hay que tener en cuenta que la comunidad se organizó para satisfacer estas necesidades por medio de mecanismos propios e, igualmente, desde la Juntas de Acción Comunal se solicitó años atrás el cumplimiento de estos derechos (servicios públicos y la pavimentación de las vías) al distrito; sin embargo, estas necesidades no fueron suplidas hasta la llegada de los macro proyectos, temática que se abordará a profundidad más adelante.

Teniendo en cuenta la manera en cómo se formó y está conformado este territorio, Punta Canoa se reconoce como comunidad afrodescendiente bajo la ley 70 de 1993¹⁴

¹¹ Es importante tener en cuenta que hoy día este sendero no es transitado, debido a la construcción de un complejo turístico en este tramo de la playa que impide el paso de los nativos. (Información recolectada por medio del diario de campo)

¹² “ Las Zonas Libres de Pobreza Extrema”, son un modelo público- privado, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables. Estas se “desarrollan en el marco de la Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema, Unidos” (Portafolio, 2012).

¹³ Depósito bajo tierra grande para recoger y conservar agua.

¹⁴ La iniciativa de esta Ley se genera tras un discurso étnico de diferentes organizaciones negras e indígenas que buscaban una reivindicación territorial a través del reconocimiento étnico, con el cual las comunidades negras pudieran reclamar la propiedad colectiva. Lo anterior quedó plasmado en el artículo transitorio 55 en la constitución política de 1991 y en 1993 se aprueba el proyecto de ley (Leimatre Ripoll, 2009).

la cual crea un marco para “establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana” (Ley N°70, 1993). Esta alternativa de reivindicación, concede a esta comunidad autonomía, reconocimiento étnico, derecho a la titulación colectiva y derecho a la consulta previa; siendo especialmente estos dos últimos factores las únicas herramientas visibles para la protección del territorio y los elementos culturales de las comunidades negras que, en el contexto de nuestro país, a pesar de ser instrumentos legales y legítimos, se infringen y trasgreden para la satisfacción de intereses privados o “públicos” bajo una idea de desarrollo y progreso unilateral.

A partir de dicho marco legal, la comunidad de Punta Canoa crea y posteriormente se organiza alrededor del Consejo Comunitario, el cual es la persona jurídica que protege, administra, conserva y preserva la propiedad colectiva. Este a su vez está compuesto por la Asamblea General, que es la máxima autoridad del consejo y se conforma por las personas reconocidas por el censo interno; y la Junta Directiva, quienes representan, coordinan y administran internamente a la comunidad (Reglamento Interno de Punta Canoa, 2017). Esto quiere decir que Punta Canoa deja de ser vereda de La Boquilla y se convierte en un corregimiento con la facultad de tener autonomía en la toma de decisiones con respecto al territorio, elaborar el reglamento interno de la comunidad y administrar sus propios recursos.

Sin embargo, la ejecución de autonomía y protección territorial de los corregimientos de la Zona Norte llegan a ser factores limitados debido a que el territorio ha quedado a disposición de proyectos de grande envergadura por la cercanía y crecimiento de la ciudad de Cartagena hacia la zona norte de la ciudad. Lo anterior, ha llegado a repercutir significativamente a estas poblaciones, especialmente al corregimiento de Punta Canoa, ya que tuvo un proceso de transición acelerado en algunas de sus dinámicas sociales, culturales y económicas durante los últimos diez años

aproximadamente¹⁵. Es necesario tener en cuenta que, aunque se reconoce la importancia y pertinencia de un análisis procesual o multidimensional (Urteaga, 2013, p. 17)¹⁶, el presente trabajo no se considera como procesual ya que se reconstruye a partir de un eje central de estudio que es la llegada de los macro proyectos al territorio; sin embargo, este eje permite comprender dicha noción a través de los diferentes cambios que se han generado en el corregimiento.

Aunque en esta investigación no se pretende abordar a profundidad estos factores de cambio, es fundamental reconstruir una noción histórica con base en ellos para poder comprender la problemática de la comunidad de interés al igual que la temática central del texto. Para ello, es necesario tener en cuenta cual ha sido la relación e interdependencia que ha tenido Cartagena con los corregimientos de la Zona Norte, e igualmente cómo se ha generado el proceso de crecimiento de la ciudad hacia estos territorios.

CONTRASTES: LOS CORREGIMIENTOS DE LA ZONA NORTE Y LA CIUDAD DE CARTAGENA

Reconocida como “La ciudad Amurallada”, Cartagena resguarda gran parte de su historia en la arquitectura colonial que la representa, por lo cual no es solo uno de los destinos turísticos más concurridos del país, sino que también es declarada como patrimonio Nacional de Colombia en el año 1959 y patrimonio cultural de la Humanidad en 1984 por la UNESCO (Mendoza Alvear, 2012). Debido a su relevancia, ha sido escenario de acontecimientos culturales, sociales y políticos de índole nacional e internacional como “El Festival Internacional de Música”, “El Festival Internacional de

¹⁵ Es importante tener en cuenta que estas permutaciones han sido multicausales y pueden evidenciarse en diferentes dinámicas. Sin embargo, la construcción de macro proyectos es uno de los factores más significativos y relevantes dentro de la historia de la comunidad para sus habitantes.

¹⁶ Esta noción procesual se retoma de la perspectiva de análisis de Norbert Elias, que consiste en un modelo de análisis multidimensional “entre el equilibrio de tensiones políticas, sociales, culturales y psíquicas” (Urteaga, 2013, p. 17). Cabe resaltar que Elias hace una crítica a la sociología unidimensional, particularmente en su libro el “Proceso de Civilización” en donde utiliza este modelo multidimensional para explicar la modernidad.

Cine” y “El festival Internacional de Literatura”. De igual manera, es indiscutible el valor simbólico que llega a tener Cartagena en procesos coyunturales para el país, como la firma del acuerdo de paz entre las FARC y el gobierno colombiano en el año 2016.

A sí mismo, Cartagena de Indias ha sido una de las ciudades más importantes y representativas para Colombia desde la época colonial, pues además de ser una de las ciudades más influyentes política y socialmente, se caracteriza por su constante crecimiento económico, por su actividad portuaria¹⁷ y su internalización como destino turístico, lo cual ha permitido integrar diferentes mercados internacionales a su economía¹⁸, aumentado la inversión nacional y extranjera dentro de la ciudad y sus alrededores. (Mendoza Alvear, 2012).

A pesar de su aparente desarrollo económico, Cartagena de Indias ha sido considerada como una ciudad de contrastes por los índices elevados de pobreza y desigualdad que se presentan dentro de la ciudad y con respecto a su zona rural, pues la realidad social y económica reflejada en la calidad de vida y el bienestar de los cartageneros llega a ser precaria (Cedetrabajo, 2017). Según una investigación realizada por la Universidad Tecnología de Bolívar, entre el año 2000 y 2007 la ciudad de Cartagena tuvo el índice más alto de calidad de vida en Colombia según el PIB; sin embargo, fue el período en donde más “se concentró el ingreso y crecieron la desigualdades” (Cedetrabajo, 2017, p. 2). Esto quiere decir que a pesar de ser una de las ciudades con mayores ingresos, este se distribuye de una manera completamente desigual, concentrándose en un número reducido de personas (quienes tienen mayores ingresos), pues “los ingresos que captan actualmente las personas y familias

¹⁷ Cartagena de Indias ha sido una de las ciudades portuarias más importantes para el país. Históricamente su puerto es reconocido por haber sido el canal de afluencia de esclavos negros en el país; lo cual situó el comercio y mercado de esclavos como la principal actividad económica de la ciudad durante la época colonial. (Gutiérrez)

¹⁸ La integración de mercados internacionales, los tratados de libre comercio y la innovación tecnológica, llegan a ser factores de apertura para la internacionalización de Cartagena como destino turístico. Dicha internacionalización es una de las vías de desarrollo de las ventajas competitivas del sector económico. (Mendoza Alvear, 2012)

cartageneras no permiten reducir la pobreza y no favorecen el acceso equitativo a la posesión de bienes y servicios.” (Cedetrabajo, 2017, p. 5)

Esa segregación económica, ha generado una pobreza urbana focalizada en algunos sectores específicos de la ciudad, los cuales en su mayoría se encuentran ubicados en sus zonas periféricas, alrededor del centro histórico de la ciudad. (Salazar Mejía & Pérez, 2007). Por esta razón, Cartagena se ha consolidado como una de las ciudades más desiguales del país, donde esta diferenciación llega a ser multidimensional: en el sector empresarial, inmobiliario y de servicios básicos. Lo anterior se evidencia en la carencia de bienes y servicios y la falta de oportunidades para acceder de manera igualitaria al sistema de salud educativo y en ocasiones comercial.

Es evidente que esta desigualdad no solo es visible dentro del casco urbano de la ciudad de Cartagena, sino también con respecto a su zona rural. La localidad De la Virgen y Turística, donde pertenecen los corregimientos de la zona norte, enfrenta los peores indicadores sociales de la ciudad; es la localidad que más carece de equipamientos deportivos, educativos, de salud y recreación. (Salazar Mejía & Pérez, 2007). Sin embargo, por su ubicación, extensión y baja densidad poblacional¹⁹, la ciudad de Cartagena ha crecido en los últimos años hacia esta localidad.

La relevancia turística y cultural de la ciudad, al igual que la inversión nacional y extranjera, son factores que han repercutido en el aumento de la infraestructura hotelera y residencial (de alto estándar) hacia los corregimientos de la Zona Norte de Cartagena. Debido a que “los atractivos de los terrenos y las posibilidades que brindan para levantar edificaciones de gran envergadura atraen a los inversionistas, convirtiéndolos en punta de lanza del desarrollo de la Heroica” (El Espectador, 2015). Esto quiere decir que el territorio de estas comunidades queda a disposición de los grandes inversionistas y del Distrito; ya que el Plan de Ordenamiento Territorial de Cartagena contempla el uso de estos territorios para el crecimiento del mercado turístico e inmobiliario, como se puede observar a lo largo de la “Vía al Mar”, donde

¹⁹ La zona rural de Cartagena, que en su mayoría se concentra en la localidad de la Virgen y Turística, tiene una mayor extensión territorial y una menor densidad poblacional. (Salazar Mejía & Pérez, 2007)

hoy día se encuentran más de 30 proyectos turísticos y condominios exclusivos entre el corregimiento de La Boquilla y Arroyo de las Canoas.

La construcción hotelera y residencial hacia la zona norte de la ciudad generó el reconocimiento de estos territorios y, a la vez, visibilizó la ausencia de servicios públicos, escasez de vías y falta de equipamientos (educativos y de salud) dentro de los corregimientos de la Zona Norte. Según los habitantes de Punta Canoa, anterior a la llegada de estos proyectos, la presencia estatal y el reconocimiento por parte del Distrito a sus territorios era nulo; sin embargo, con su presencia, se empieza a dotar a la comunidad con algunos servicios públicos y el acceso de una vía principal.

“el crecimiento de la ciudad está para acá, para la Zona Norte [...]Nadie nos conocía y de repente todo el mundo conoció a Punta Canoa con todos estos proyectos que venían. Antes ellos a uno lo tenían abandonado, no sabían si este pueblo tenía agua, luz , gas y ahora era que venían prometiéndolo eso” (Y. Rodríguez, comunicación personal, 13 de junio de 2017)

Anteriormente al proceso de crecimiento acelerado de Cartagena, Punta Canoa tenía solamente el servicio de electricidad y contaba con una vía de acceso precaria, la cual no se utilizaba con frecuencia por su deterioro²⁰. Con la construcción del complejo turístico Karibana,²¹ llega a la comunidad el servicio de gas y se pavimenta la vía de ingreso al corregimiento. Por otra parte, los servicios de agua y alcantarillado²² fueron solicitados al Consejo Comunitario en el año 2008 a raíz de la construcción del Emisario Submarino y la planta de tratamiento de aguas residuales en el territorio.

²⁰ Esta información, como gran parte de los datos e historia que aquí se consignan, se adquiere por medio de las siete entrevistas a profundidad realizadas para el desarrollo de la investigación.

²¹ Karibana Beach Golf, es uno de los condominios residenciales más exclusivos de la ciudad de Cartagena. Está ubicado en el corregimiento de Punta Canoa y es reconocido por tener el mejor campo de Golf de Latinoamérica. Sin embargo, la construcción de este campo abarca las pozas donde tradicionalmente gran número de pescadores ejercía su labor , lo cual ha disminuido la pesca.

²² “La Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado una resolución que establece que el acceso a fuentes de agua potable y segura, como también el saneamiento, son un derecho humano esencial para el goce pleno de la vida y de todos los derechos humanos” (Ecologistas en acción, 2010).

Esto quiere decir que la mayoría de servicios básicos llegan a la comunidad simultáneamente a la construcción de proyectos de grande envergadura. Sin embargo, los servicios públicos son limitados para los habitantes de esta comunidad debido a sus altos costos, mal estado y funcionamiento precario. Aún así, vale la pena preguntarse: ¿Se hubiera dotado a la comunidad con servicios básicos sin la llegada de estos proyectos? Aunque no se pretenda responder esta pregunta en el texto, esta llega a ser un punto de partida que permite entender y evidenciar la interrelación entre el distrito de Cartagena y el corregimiento de Punta Canoa.

INTERCAMBIO ENTRE EL DERECHO Y EL TERRITORIO

A partir del contexto que a grandes rasgos se ha realizado, se podría decir que hay una relación entre el distrito y el corregimiento que genera necesariamente una interdependencia;²³ es decir que la comunidad tiene una necesidad que puede suplir el Plan de Ordenamiento Territorial o los proyectos turísticos y a la vez estos necesitan el territorio de este corregimiento para poder realizar sus proyectos. Un claro ejemplo de ello, es como el distrito abastece a la comunidad con estos derechos básicos a partir de la construcción de los macro proyectos en el territorio.

Esta interrelación genera una dependencia en la subsistencia y desarrollo del territorio de Punta Canoa, principalmente porque el distrito llega a tener un papel dominante frente a los procesos de autonomía de la comunidad; esto no solo quiere decir que en este contexto Punta Canoa sea el “dominado” o que se encuentra en posición de dominación, sino que también hay una desigualdad de poder y capacidad de acción dentro de esta interrelación. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el corregimiento no llega a tener un papel de dominado estático sino que existe

²³ Para el sociólogo Norbert Elias, el individuo se estudia y se entiende por medio de sus interrelaciones. El encuentro entre dos o más personas genera una interdependencia que tienen entre ellos, lo cual hace que exista una relación (Elias, 2008).

una polaridad de poder dinámica por la interdependencia de estos grupos que, aunque mantiene una relación desigual de poder, llega a equilibrarse²⁴; lo cual se abordará a profundidad en el siguiente capítulo.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que este tipo de dinámicas se replica en algunos espacios. Por ejemplo, la playa, también ha sido un escenario que ha entrado en negociación por medio de las consultas previas con la llegada de estos proyectos, ya que la mayoría de ellos piden en concesión parte de este espacio para el uso recreativo de los complejos turísticos y, en el caso del emisario submarino, su uso para el desarrollo del proyecto de disposición de aguas residuales.

“Los mega proyectos vienen y ellos construyen, ellos saben que esto está ahí, ellos vienen con el fin de sacarnos de la comunidad porque ellos cuando ya tiene los permisos adecuados se toman todo lo que es la playa a ellos les dan la concesión y a nosotros nos sacaran de ahí haciendo una consulta previa con el fin de darnos una bonificación será para que entreguemos, para ellos seguir con su playa”
(González,2017)

Lo anterior, disminuye el uso de la playa por los habitantes de Punta Canoa ya que limita el ingreso de nativos a los sectores que se han dado en concesión, lo cual inevitablemente varía la relación que la comunidad tiene con este espacio. Si se tienen en cuenta los múltiples factores de cambio que convergen alrededor de la playa como las concesiones, la reducción de la pesca como fuente de empleo primario en el territorio, y el impacto que generó el desarrollo del proyecto emisario submarino; se podría decir que el cambio en esta relación ha sido trascendental para los habitantes del corregimiento.

²⁴ “El equilibrio de poder, permite como puede verse, la conceptualización de los matices y grados en las diferenciales de poder de los grupos humanos”. (Elias, 1998)

Por otra parte, en consecuencia, con la llegada de estas construcciones y equipamientos, la comunidad de Punta Canoa tuvo un crecimiento en su densidad poblacional. Según la encuesta socioeconómica aplicada a esta comunidad por el Instituto de Estudios para el Desarrollo (IDE) de la Universidad Tecnológica de Bolívar, en el año 2012 este territorio tenía una población aproximada de 875 habitantes y disponía “de un total de 71 hogares ubicados a lo largo y ancho del territorio” (Parejo Ingirio, Rodríguez Gómez, & Arrieta Flórez, 2013, p. 395). Para el presente año (2017) la comunidad tiene una población aproximadamente de 2000 habitantes según el censo realizado por el Consejo Comunitario de Punta Canoa; esto quiere decir que ha aumentado aceleradamente la densidad poblacional en este corregimiento, ya que durante los últimos cinco años se duplicó el número de sus habitantes.

Como se mencionó con anterioridad, el crecimiento de Cartagena hacia la Zona Norte ha generado un impacto significativo dentro del corregimiento de Punta Canoa, tanto así que en diez años se han podido observar grandes cambios dentro de las dinámicas de esta comunidad, que aunque llegan a ser multicausales, en su mayoría emergen de esta problemática. Dentro de ellos, para sus habitantes los más relevantes, han sido la constante urbanización, la reducción de oficios ancestrales (como la agricultura y la pesca), el aumento de la inseguridad al igual que la violencia dentro del corregimiento y la pérdida paulatina del sentido comunitario e identitario dentro de la comunidad²⁵.

“Bueno, cuando empezó a crecer el pueblo lo único que pensé era que no fuera para mal sino para bien... por lo menos cuando aquí esta era una calle de caracuchas amplia, cuando ya empezaron a meter los andenes a uno el corazón se le lastimaba, le daba sentimiento cuando ya fue cambiando todo” (T. Alcázar, comunicación personal, 22 de junio de 2017)

²⁵ Esta información se ha adquirido en las conversaciones cotidianas y talleres de derechos humanos que se tuvieron durante la práctica profesional en el territorio (archivo de campo).

Lo anterior ha sido una constante amenaza a los procesos de desarrollo local y autonomía de estos corregimientos. Pues desde los planes de vida de estas comunidades se trata de resguardar y reivindicar el territorio ancestral, el cual en muchas ocasiones se ha perdido por el desarraigo, desalojo²⁶ y la venta de tierras debido a la construcción de los macro proyectos hoteleros y de otra índole en la Zona Norte (Cabezas Robayo S.J, 2014). Además de ello, las consultas previas, a pesar de ser una herramienta de protección, se convierten en un intercambio de intereses que en ocasiones no llegan a cumplir las necesidades y los requerimientos que tienen las comunidades ante dichas entidades.

En el caso específico de Punta Canoa, gran parte del territorio se ha ido ocupando con estos macro proyectos y casas de descanso, lo cual para sus habitantes ha atentado con las dinámicas sociales, fuentes de empleo y elementos culturales que tradicionalmente han sido importantes para el desarrollo social e identidad del territorio, según el Consejo Comunitario:

“Aunque parte de nuestro territorio está ahora en manos de particulares –por compra pero también por invasión y apropiación de mala fe por parte de foráneos- y la globalización amenaza permanentemente nuestra cultura con un modelo de desarrollo hegemónico; en ejercicio de nuestra autonomía, hacemos uso de las garantías que nos concede la Ley colombiana” (Reglamento Interno de Punta Canoa, 2017).

Igualmente, desde el reglamento interno de la comunidad, se refleja una idea desarrollo distinta a la consolidada desde los Planes de Desarrollo de la ciudad de Cartagena; limitando el uso y control del territorio por parte de la comunidad y a su vez restringiendo la ley de autonomía de este corregimiento, la cual no llega a tener el

²⁶ Es importante tener en cuenta que en algunos territorios como el corregimiento de La Boquilla o la vereda de Villa Gloria, se han desalojado algunos habitantes para la construcción de proyectos. A partir de las entrevistas realizadas para la investigación, se evidencia un constante temor por parte de la comunidad de Punta Canoa hacia este tipo de prácticas en un futuro cercano.

suficiente grado de legitimidad para regular los planes y proyectos que se plantean desde el Distrito para elaborar en esta zona.

Un claro ejemplo que puede explicar los cambios que se han podido observar en el territorio, al igualmente que sus múltiples causas, son las formas de producción y medios de sostenibilidad económica. Tanto la pesca como la agricultura, han sido oficios que con el tiempo se han consolidado como prácticas secundarias, concentrándose principalmente en la generación de adultos mayores. Lo anterior, debido a la competencia con los pescadores industriales y la imposibilidad de pescar a mar abierto (donde hay mayor cantidad de peces), ya que no se tiene acceso a los implementos adecuados para este tipo de práctica. Por otro lado, la agricultura²⁷, ha disminuido debido a la venta masiva de tierras que se ha generado en los últimos años, lo cual ha ocasionado que Punta Canoa deje de ser un corregimiento sostenible en términos alimenticios (Parejo Ingirio, Rodríguez Gómez , & Arrieta Flórez, 2013)

Lo anterior, junto con la variedad de ofertas laborales que han generado los hoteles, conjuntos residenciales y las casas de reposo; son factores que han llegado a permutar significativamente los medios de trabajo a los cuales acceden las personas, pues a pesar de que se mantengan algunas prácticas tradicionales, como la pesca, las ofertas laborales para esta comunidad han variado y llegan a ser más lucrativas en otros oficios (Parejo Ingirio, Rodríguez Gómez , & Arrieta Flórez, 2013). Entre ellos, el mototaxismo, el trabajo doméstico, la albañilería, la construcción, la jardinería, la seguridad, por mencionar algunos. Cabe resaltar, que la mayoría de personas se dedican a los oficios anteriormente mencionados en los corregimientos de la Zona Norte; sin embargo, otras trabajan en la ciudad de Cartagena de Indias en trabajos similares.

²⁷ La agricultura ha sido la práctica que más ha disminuido en los últimos años dentro del corregimiento, ya que hace diez años aproximadamente (2003), los habitantes de esta comunidad sembraban para su autoconsumo productos como yuca, maíz, plátano y algunas verduras. (Parejo Ingirio, Rodríguez Gómez , & Arrieta Flórez, 2013)

Por otra parte, uno de los cambios más significativos es la llegada de servicios y equipamientos básicos a la comunidad (como se mencionó con anterioridad), los cuales llegan a ser vitales para la calidad de vida de sus habitantes, a pesar de no ser óptimos y no suplir por completo sus necesidades. Un ejemplo de ello es el servicio de salud, donde la estancia de médicos en el territorio es intermitente y el centro médico no cuenta con los equipos básicos y la infraestructura necesaria para brindar una atención adecuada a los habitantes de Punta Canoa.

Algo semejante ocurre con el sistema educativo, aunque la educación básica y media es gratuita en estos corregimientos, no es de alta calidad ni tiene un enfoque étnico. Lo anterior junto a múltiples factores, como el transporte y la financiación impide que la mayoría de jóvenes de estas comunidades puedan acceder a la educación superior. (Parejo Ingirio, Rodríguez Gómez, & Arrieta Flórez, 2013) En el caso específico de Punta Canoa, el colegio se consolidó a través de la consulta previa que el Consejo Comunitario realizó con Aguas de Cartagena; sin embargo, este no cuenta con los equipamientos adecuados para el desarrollo integral de la población infantil (tienen aulas en mal estado, insuficiencia de herramientas pedagógicas y zonas verdes) y en la mayoría de casos la planta docente no cumple con los requerimientos básicos para la formación de los niños²⁸.

De igual manera, uno de los cambios significativos que influenció el crecimiento poblacional y la urbanización dentro del corregimiento de Punta Canoa, fue la pavimentación de vías y el funcionamiento de articulados en la Zona Norte de Cartagena. Aproximadamente en el año 2008, con la construcción del complejo turístico Karibana, se asfalta la única vía de acceso al corregimiento y sus dos calles principales, por petición del Consejo Comunitario. Desde ese momento, el articulado "Pemape"²⁹ empieza a circular por algunos de los corregimientos de la zona norte,

²⁸ Esta información se ha adquirido en las conversaciones cotidianas y talleres de derechos humanos que se tuvieron durante la práctica profesional en el territorio (archivo de campo).

²⁹ El PEMAPE es el bus que realiza la ruta de transporte de los corregimientos de Cartagena a esta ciudad, su nombre es una sigla que se deriva del nombre Pedro Manuel Pereira, quien es el representante legal de esta empresa de transporte (Transporte PEMAPE S.A).

como la Boquilla, Tierra Baja, Bayunca, Pontezuela y Punta Canoa. Cabe resaltar, que este es el único articulado que transita entre Cartagena y estos corregimientos, por ello es fundamental para la movilidad de los habitantes de esta zona de la ciudad.

En resumen, Punta Canoa es un corregimiento afrodescendiente en constante disputa entre las dinámicas rurales y urbanas debido a su interdependencia y correlación con la ciudad de Cartagena. Durante los últimos diez años, dentro del corregimiento ha habido un proceso de crecimiento acelerado por múltiples causas, dentro de ellas la llegada de los macro proyectos turísticos y el emisario submarino, las cuales permiten visibilizar cambios significativos con respecto a las oportunidades laborales, los servicios públicos, los medios de producción dentro del corregimiento y la relación con el territorio, especialmente con la playa.

Este último aspecto, como se pudo observar a lo largo de este primer capítulo, es transversal dentro de los múltiples elementos de cambio que se han generado en el territorio, es por ello, y por la relevancia que tiene para la comunidad la playa en su desarrollo y cotidianidad, que esta relación se convierte en el eje central de análisis para esta investigación. En este sentido, el emisario submarino ha sido el proyecto que más ha repercutido en esta transformación, por ello es fundamental reconstruir el proceso histórico del mismo para rastrear la relación que los habitantes han tenido con su playa y la drástica transformación de la misma.

CAPÍTULO II: LA IMAGEN DEL EMISARIO SUBMARINO DE CARTAGENA

“Aquí a nosotros no nos tuvieron en cuenta, aquí el estado y el distrito vieron la solución porque se estaban contaminando los cuerpos de agua de Cartagena porque no había donde verter las aguas, se les propuso que hicieran laguna de oxidación³⁰ más sin embargo dijeron que iban hacer el emisario submarino y una laguna de oxidación pero jamás la hicieron”
(A. Puerto, comunicación personal, 19 de junio de 2017)

El acercamiento a las diferentes problemáticas, tensiones y procesos coyunturales dentro del corregimiento de Punta Canoa descritas en el apartado anterior, permite entender con mayor cautela y profundidad la problemática central del texto: el emisario submarino. Por esta razón, es importante comprender los siguientes capítulos teniendo en cuenta la perspectiva de la investigación y los planteamientos anteriormente enunciados.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la información recopilada acerca de los corregimientos de la zona norte es escasa, por lo tanto, una de las formas más eficientes para conocer la historia del emisario submarino son los medios de comunicación y las fuentes oficiales del distrito. Por ello, este segundo capítulo reconstruye el proceso de elaboración del emisario submarino a partir de los artículos que abordan esta temática, publicados en el periódico cartagenero “El Universal”³¹ del año 2009 a 2017. Igualmente, esta información se retroalimentó por medio de los informes del programa “Cómo Vamos Cartagena” y la fuente oficial de la empresa Aguas de Cartagena.

En este sentido, el objetivo de este capítulo es reconstruir, desde una perspectiva externa, el proceso histórico de llegada e implementación del emisario submarino

³⁰ La laguna de oxidación es un sistema de tratamiento de aguas residuales.

³¹ El periódico “El Universal” es el medio de información más reconocido y utilizado en la ciudad de Cartagena. Así mismo los artículos que este consigna sobre el emisario submarino, son la fuente primaria de este trabajo debido a la poca información encontrada en términos históricos de esta problemática.

dentro de la comunidad de Punta Canoa con el fin de identificar cómo se configuró y desarrolló el proyecto y, en esta medida, cómo se percibe la relación que los habitantes del corregimiento tienen con la playa dentro de éste. Para empezar, es importante comprender cómo surge el emisario submarino y cuáles son sus principales objetivos desde la información de Aguas de Cartagena (la empresa a cargo del proyecto).

UN PROYECTO PENSADO PARA LA CIUDAD DE CARTAGENA

El emisario submarino “es un sistema de disposición final de aguas residuales en el mar que permite facilitar el tratamiento natural en el medio marino, aprovechando su capacidad para asimilar y transformar las sustancias del afluente doméstico”(ACUACAR). Esto quiere decir que el emisario submarino es un mecanismo de disposición de aguas servidas que suele utilizarse en la mayoría de zonas costeras; por esta razón la mejor alternativa para el manejo de aguas residuales en Cartagena fue el emisario submarino, dadas las condiciones medioambientales de la ciudad.³²

En el caso específico de Cartagena, este sistema de aguas residuales fue seleccionado por el distrito posteriormente a una investigación realizada por la firma Hazen y Sawyer; donde se identificó que la disposición de aguas servidas en el mar no llegaba a tener un impacto negativo en las condiciones ambientales y sanitarias, si el emisario submarino se instalaba en una zona controlada con base en las normas ambientales establecidas que garantizan la protección de las playas y la pesca (ACUACAR). A partir de dicho estudio, se proyecta la construcción del emisario submarino en el Plan Nacional de Desarrollo “Cambio para Construir la Paz” a través del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado³³.

³² El sistema de emisario submarino se ha implementado igualmente en la isla de San Andrés y la ciudad de Santa Marta en Colombia, para el tratamiento de las aguas residuales.

³³ El Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado cuenta con la financiación del Banco Mundial que lo clasificó proyecto clase A, es decir que “se han llevado a cabo rigurosos estudios sobre impacto ambiental y su influencia en las comunidades situadas en su zona de entorno” (ACUACAR)

Este Plan³⁴, se compone de un conjunto de proyectos que tienen como objetivo: aumentar la cobertura de acueducto y alcantarillado en la ciudad; organizar la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas residuales y por último, sanear los cuerpos de agua de la ciudad de Cartagena (ACUACAR). Dentro de dichos proyectos se encuentra el emisario submarino, el cual hace parte de la política de salud pública del Distrito teniendo como principal objetivo el saneamiento de los cuerpos de agua de Cartagena, específicamente de la Ciénaga de la Virgen y la Bahía de Cartagena, lugares donde anteriormente se depositaban las aguas servidas de la ciudad (El Universal, 2009).

La entidad encargada del cumplimiento, calidad y verificación del proyecto emisario submarino ha sido Aguas de Cartagena, una empresa mixta creada en 1995 para regular las redes de acueducto y alcantarillado de la ciudad. Según los estudios realizados por ACUACAR,³⁵ el lugar ideal para la disposición de aguas residuales en Cartagena era la zona marítima del corregimiento de Punta Canoa, ya que “las apropiadas condiciones oceanográficas de la zona, principalmente la dirección y velocidad de las corrientes, permiten garantizar los fenómenos de disolución, dispersión y decaimiento bacteriano requeridos para garantizar la eficiencia del sistema” (ACUACAR). Además de ello, se consideró como un lugar estratégico por su cercanía a la costa en comparación con otros pueblos, lo que disminuía los costos en la inversión de tubería y permitía la protección de los corales de las Islas del Rosario y la regeneración de la Ciénaga de la Virgen y la Bahía de Cartagena.

Con base en estos argumentos, se decide desde el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado construir el emisario submarino y la planta de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de Punta Canoa. Dentro de este proyecto, Aguas de Cartagena propone un plan de manejo ambiental para la supervisión de la Ciénaga de la Virgen, el suministro de agua potable y alcantarillado a las comunidades de la Zona

³⁴ Este Plan se aprobó en el CONPES 3036 del Departamento Nacional de Planeación, donde se especifica cada uno de los proyectos del mismo con su respectivo presupuesto de 1999 a 2004 (Conpes 3036 de 1999).

³⁵ Aguas de Cartagena

Norte, la realización de un programa de monitoreo del emisario submarino y el desarrollo de programas de organización y fortalecimiento de comunidades (ACUACAR). Dichos lineamientos se plantearon con el fin de minimizar los posibles conflictos dentro del corregimiento durante la fase de construcción y operación del emisario submarino.

Teniendo en cuenta la iniciativa y los objetivos del proyecto, se podría decir que el emisario submarino se planteó principalmente como una alternativa hacia las problemáticas ambientales internas de Cartagena, como lo son el saneamiento de la Ciénaga de la Virgen. Así, a pesar de que el lugar de disposición de aguas residuales de la ciudad sea el espacio marítimo de Punta Canoa, se busca a través de la construcción del emisario generar unas condiciones ambientales más adecuadas en la ciudad de Cartagena, no específicamente en este corregimiento o en todo el distrito. Es por ello que vale la pena preguntarse, ¿Por qué el sistema de aguas residuales se desarrolla en este corregimiento si el beneficiario principal del proyecto es Cartagena?; aunque no se pretende profundizar sobre esta temática en el presente trabajo de investigación, este cuestionamiento llega a ser pertinente para comprender el contexto en el cual se desarrolla el proyecto.

El Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado se empezó a ejecutar en el año 1999, con proyectos de abastecimiento de servicio de agua y alcantarillado en algunos barrios de la ciudad de Cartagena. Sin embargo, el proyecto del emisario submarino inicia en julio del año 2009, con la llegada de la tubería correspondiente para su construcción; la cual, según el periódico El Universal, “llena de esperanza y alegría a la ciudad” (El Universal, 2009). Esta tubería consiste en siete tubos de polietileno que forman un sistema de tubería submarina de aproximadamente 4,3 kilómetros, de los cuales 2,56km se encuentran mar adentro a 20 metros de profundidad en la zona marítima de Punta Canoa. Desde esta fecha empieza el proceso de construcción con el

ensamblaje del sistema de tubería en un espacio de la Zona Franca³⁶; para posteriormente ser trasladado por vía marítima al corregimiento de Punta Canoa (El Universal, 2009).

Como se explicó con anterioridad, el sistema de disposición de aguas residuales de Cartagena consiste en un tramo de aproximadamente 30 km de tubería (teniendo en cuenta el emisario terrestre y el submarino), que recorre en su mayoría barrios periféricos y corregimientos de la ciudad, los cuales se han caracterizado históricamente por tener un sistema de servicios públicos precarios o inexistentes. Desde el planteamiento del proyecto, no se tenía previsto dotar de redes de acueducto y alcantarillado a muchas de estas comunidades; solo hasta el año 2009, el gobierno de turno de Cartagena contempló la posibilidad de que algunos de estos territorios, como lo son Puerto Rey y Tierra Baja, tuvieran servicio de agua y alcantarillado debido a que el sistema de tubería de aguas residuales pasaba por estas comunidades.

“La instalación completa de redes de alcantarillado y acueducto en los corregimientos de Puerto Rey y Tierra Baja es uno de los compromisos adquirido por la alcaldesa Judith Pinedo con esas comunidades[...]con esta decisión se busca resarcir un error teniendo en cuenta que a pesar que frente a estas poblaciones pasarán los tubos del emisario submarino, no se tenía contemplado dentro de los diseños prestarles este servicio a los pobladores de estas localidades, ubicadas en la zona norte.” (Figueroa Díaz, 2009)

Es entonces como el emisario submarino se convierte en el medio para que algunos territorios puedan acceder al servicio de agua y alcantarillado, lo anterior evidentemente no como una obligación para suplir necesidades básicas sino como un intercambio entre el distrito y las comunidades por la intervención física y simbólica en estos lugares. Vale la pena preguntarse ¿Por qué los servicios públicos se convierten

³⁶ La Zona Franca de Cartagena es un espacio de 115 hectáreas situado cerca de la ciudad de Cartagena, en el municipio de Turbaco (Bolívar), para el desarrollo de actividades logísticas, industriales y comerciales (Parque Central Zona Franca).

en una garantía para las comunidades por la construcción de macro proyectos, si estos son obligatorios y vitales para los seres humanos?

Como se mencionó en el capítulo anterior, es evidente que la satisfacción y garantía de los servicios básicos es un mecanismo de equilibrar desigualmente el poder dentro del territorio, ya que dota parcialmente a la comunidad de autonomía y “privilegios”³⁷ que sin la llegada de estos proyectos, no tendría. Así, la construcción del emisario submarino en el corregimiento se convierte en la posibilidad para que Punta Canoa al igual que otros corregimientos, adquieran el servicio de acueducto y alcantarillado; por esta razón, es evidente la interdependencia y en este sentido la interrelación entre Aguas de Cartagena y los corregimientos de la Zona Norte, especialmente Punta Canoa.

Cabe resaltar, que la interdependencia genera una relación de poder entre estos dos entes (Acuacar y Punta Canoa), en donde la dominación y a su vez la polaridad de poderes es flexible, lo cual quiere decir que dentro de la relación los dos sujetos tienen un grado de poder sobre el otro (Elias, 2008); como se ha podido observar dentro del intercambio de servicios públicos y el uso, por parte del distrito, del territorio para la elaboración de los proyectos. Sin embargo, siempre uno de los dos sujetos va tener más poder sobre el otro, es por ello que dentro de esta interdependencia el poder se equilibra de manera desigual (Elias, 1998).

En el caso del emisario submarino, el equilibrio de poder se genera por medio del abastecimiento del servicio de agua y alcantarillado en los diferentes corregimientos de la Zona Norte. Sin embargo este equilibrio es desigual principalmente por dos razones: la primera, porque el corregimiento no llega a tener el mismo poder que la empresa y el distrito frente al proyecto y a su vez frente a las acciones realizadas dentro del territorio, y segundo, debido a que el Distrito tiene la responsabilidad y la

³⁷ Se habla de privilegios debido a que ante los ojos del Distrito, en los proyectos y en ocasiones en algunos habitantes de la comunidad, la satisfacción de servicios públicos es considerada como un privilegio y no como un derecho.

obligación de proporcionar estos servicios básicos a estas comunidades, lo cual llega a afianzar aún más la interdependencia que los corregimientos tienen con Acucar.

DESARROLLO DEL DE EMISARIO: EQUILIBRIO DESIGUAL DE PODER

A pesar de que en un principio el Distrito no contemplara abastecer a las comunidades afectadas con el sistema acueducto y alcantarillado, las diferentes etapas del proyecto siguieron avanzando, tanto así que para febrero de 2010 se había realizado un 97% del emisario terrestre con la expectativa de que su construcción finalizara a mediados del mes de abril; este primer tramo tiene 20,5 km de longitud que inician en La Estación del Paraíso hasta llegar a la planta de tratamiento de aguas servidas de Punta Canoa. Por otra parte, el emisario submarino tuvo un proceso de construcción más lento, ya que para mayo de 2010 aún hacía falta el 30% del proyecto, el cual consistía en la instalación de la tubería en la zona de Punta Canoa³⁸.

Paralelamente al ensamblaje paulatino de la tubería, en el corregimiento de Punta Canoa se habían empezado a realizar excavaciones en el mar para la instalación del emisario submarino. Aunque no hay una información concisa en los medios de comunicación sobre la difusión y el inicio del proyecto en el corregimiento, a mediados de octubre del año 2010, a través de algunas columnas de opinión del periódico “El Universal”, se presentaron inconformidades por parte de la comunidad con respecto a las labores de excavación realizadas por Aguas de Cartagena en la playa.

Lo anterior, debido a que la intervención que se realizó en este espacio estaba generando promontorios³⁹ de arena en la zona marítima de Punta Canoa. Según la información del artículo, “la cienagueta y los islotes de arena aparecieron como

³⁸ El emisario submarino se divide en dos tramos, el primero tiene una extensión de 2,56 kilómetros y se encuentra ubicado debajo del lecho marino; mientras el segundo, de 1,76 kilómetros, está expuesta en el subsuelo del mar (ACUACAR).

³⁹ Elevaciones de terreno que se forman dentro mar.

consecuencia de las excavaciones que hace la empresa para acomodar los tubos que finalmente pondrán en funcionamiento el emisario” (Álvarez, 2010).

Según este mismo medio, el crecimiento de islotes de arena disminuyó significativamente el turismo en Punta Canoa, debido al mal estado de la playa que se asimiló directamente a un factor de contaminación ambiental por la construcción del emisario submarino (que aún no estaba en funcionamiento). Lo anterior, perjudicó a “más de 20 pescadores y unas 30 amas de casa” que trabajaban alrededor de las diferentes actividades turísticas en el corregimiento, como la venta de alimentos y bebidas en las “Enramadas”⁴⁰ de la playa (Álvarez, 2010). Además de ello, los integrantes del Comité de Pescadores de Punta Canoa⁴¹ afirmaron que la playa de este corregimiento se había retirado considerablemente, formando pozos de agua que generaban temor entre la comunidad e igualmente entre los turistas.

Según esta información, se podría decir que las excavaciones realizadas para la instalación de la tubería del proyecto fueron la causa por la cual cambiaron las condiciones físicas de la playa y en este sentido, el uso que los nativos tenían de este espacio, perjudicando el desarrollo de sus actividades económicas y de ocio. Lo cual, aún sin haber culminado la elaboración del proyecto, llega a tener un impacto dentro de la relación que sus habitantes tienen con la playa; sin embargo, dentro de estas columnas de opinión no se profundiza en esta relación ni en las implicaciones culturales que tiene esta transformación.

Por su parte, el representante de relaciones humanas de la empresa Aguas de Cartagena, manifestó que la presencia de los islotes de arena en la playa de Punta Canoa no eran causa directa de las excavaciones que realizó la empresa para la instalación del emisario, explicando que este acontecimiento es un fenómeno natural cíclico que se presenta en varias playas de esta zona de Cartagena. Además de ello

⁴⁰ Las enramadas son las casetas que se encuentran en la playa, donde se venden alimentos y bebidas.

⁴¹ El Comité de Pescadores de Punta Canoa, es una asociación de pescadores que está encargada de velar por los derechos de los mismos y busca fortalecer la pesca en este corregimiento.

afirmó que este acontecimiento fue analizado por un hidrógrafo y un oceanógrafo físico, quienes diagnosticaron que Punta Cana está ubicada en un sector de costas bajas.

“Este tipo de topografía plana se encuentra estrechamente ligada a la dinámica de los procesos costeros responsables de la formación de playas, barras, llanuras costeras, tómbolos y llanuras de inundación [...] Los cambios de posición y configuración de la línea de costa entre Los Morros y Galerazamba, asociados con eventos de erosión y sedimentación litoral, han sido frecuentes y han modificado significativamente el contorno costero” (Álvarez, 2010).

Es decir, que para Acucar la topografía de este territorio suele tener este tipo de comportamientos físicos, por lo cual no hay una causa externa, en este caso la excavación realizada para el proyecto, que llegue a generar un impacto negativo en la playa. Sin embargo, a pesar de las inconformidades de los nativos, las labores de excavación continuaron en Punta Cana.

Por otra parte, a mediados del año 2010 termina el ensamblaje de la tubería del emisario submarino⁴² y finalmente, en noviembre de ese mismo año inicia el traslado de la tubería desde Bahía Honda (Isla de Tierra Bomba) al corregimiento de Punta Cana. Sin embargo, en este recorrido, las fuertes corrientes marítimas, las condiciones climáticas y la alta velocidad que llevaban las embarcaciones⁴³ a cargo de remolcar la tubería, fueron factores que generaron la ruptura de algunos de los tubos; por lo cual se refundió gran parte del material (El Universal, 2010).

A partir de este acontecimiento, inició un proceso de búsqueda, restauración y recuperación de la tubería, la cual duró aproximadamente seis meses. En este periodo,

⁴² Debido a problemas satelitales, climáticos y por las fuertes corrientes marítimas, se interrumpió en diferentes ocasiones el traslado de la tubería de la ciudad de Cartagena al corregimiento de Punta Cana. (Camacho, 2010)

⁴³ La firma EDT Marine Construction estuvo a cargo de transportar el sistema de tuberías del Emisario submarino de la ciudad de Cartagena al corregimiento de Punta Cana (El Universal, 2010).

se encontraron tubos en la Bahía de Cartagena y en la zona marítima de Panamá; sin embargo, muy pocos fueron reutilizados debido a que gran parte del material se dañó en su totalidad. La magnitud de este accidente fue tan relevante, que para diciembre de 2010 la Contraloría inició una investigación para verificar lo ocurrido, exigir a las entidades respectivas el cumplimiento del contrato del proyecto e iniciar un proceso de responsabilidad social por los daños causados (Herrera, 2010).

Debido a este percance, se perdió más de un kilómetro de tubería que debió ser remplazada por la entidad a cargo del traslado del emisario submarino. Sin embargo, por problemas jurídicos con la empresa EDT Marine Construction, Aguas de Cartagena asumió el control total del proyecto quedando a cargo de la gestión y finalización del mismo. Igualmente, este incidente prolongó un año el proceso de ensamble de los tubos de polietileno en la zona de Bahía Honda, retrasando no solo la construcción y finalización “del proyecto más importante de saneamiento ambiental de Cartagena” (El universal, 2010); sino que también incrementó el costo que tenía presupuestado el distrito para su elaboración⁴⁴.

Por otra parte, desafortunadamente el primero de enero de 2011, se ahogó un niño llamado Luis en el mar de Punta Canoa. Según la empresa de acueducto y alcantarillado, este accidente no ocurrió por las obras realizadas en la elaboración del emisario submarino, ya que Acucar socializó las medidas de precaución que se debían tener en la playa y además señaló el terreno con advertencias de “Peligro” para quienes quisieran bañarse en el mar (El Universal, 2011). Por estas razones, la empresa no se responsabilizó de este hecho e igualmente no se pronunció con los familiares de la víctima ni con la comunidad con respecto al mismo.

Meses después de este incidente, en agosto del año 2011, arribaron a Punta Canoa los

⁴⁴ ACUACAR hace un compromiso con la ciudadanía para que el Distrito de Cartagena no tenga que asumir gastos adicionales por los incidentes de la tubería e igualmente para agilizar la construcción del emisario submarino (El universal, 2010).

primeros tramos⁴⁵ del sistema de tubería del emisario submarino, dando inicio a la instalación del proyecto en parte de la playa del corregimiento (El Universal, 2011). El proceso de traslado e instalación de la tubería fue avanzando paulatinamente; para diciembre de 2011 llegan la totalidad de los tramos de tubería a la zona marítima de Punta Canoa, los cuales no se lograron ensamblar en su totalidad a finales de dicho año.

Simultáneamente a la construcción del emisario submarino, a principios del año 2012 Aguas de Cartagena se pronunció en los medios de comunicación dando respuesta a las alteraciones que había tenido la playa de Punta Canoa en los últimos meses, a partir de la llegada del proyecto. Según las declaraciones del representante de ACUACAR, las excavaciones que se realizaron para la instalación del emisario submarino llegaban a nivelarse por medio de la inserción de objetos, en este caso con la tubería. De igual manera afirmó que:

“El dragado efectuado en Punta Canoa en las obras del Emisario no pudo haber sido el causante de los cambios en el litoral de la zona[...] Los cambios costeros son cíclicos, debido a la dinámica del mar, que donde roba tierra, la cede en otro sitio, es decir, obedece al equilibrio de la naturaleza. El estudio demuestra con fotos satelitales de décadas atrás, que estos cambios son naturales y para nada obedece al dragado” (Taborda Herrera, 2012).

Desde la prensa y Aguas de Cartagena, el único impacto que tuvo el territorio con la llegada del proyecto fue la permutación física de la playa, de la cual, la empresa no se responsabilizó debido a que fue considerado como un cambio cíclico natural. Lo cual quiere decir, que no se llegan a reconocer implicaciones negativas sobre la comunidad ni el territorio por medio del emisario submarino, algo que delimita la

⁴⁵ Debido al incidente en el 2010 con la tubería del emisario submarino, las embarcaciones encargadas decidieron trasladarla por tramos en 2011, para disminuir el riesgo de accidentes o pérdida de material (El Universal, 2011).

comprensión de las posibles afectaciones culturales y emocionales dentro de la relación que los habitantes del corregimiento tienen con su playa.

Si bien, la relación⁴⁶ que tiene Acuar con el territorio es distanciada debido a que hay un grado menor de vinculación emocional con la comunidad, pues el vínculo de interdependencia con Punta Canoa es la elaboración del emisario submarino (Elias, 19990); la causa de la falta de reconocimiento de las implicaciones simbólicas y materiales que se han generado en el corregimiento, se debe a la prevalencia de los intereses políticos y económicos de la ciudad de Cartagena, ya sean de índole público o privado.

Lo anterior debido a múltiples razones, entre ellas, vale la pena resaltar que Cartagena está creciendo hacia la Zona Norte de la ciudad, así mismo los corregimientos están ubicados en un lugar estratégico para la construcción de grandes proyectos turísticos y residenciales y finalmente, el emisario submarino es considerado por el distrito como uno de los proyectos ambientales más importantes de Cartagena de Indias.

Pareciera entonces que no hay una comprensión por parte de la empresa y a la vez de la prensa, sobre las relaciones interpersonales y de interdependencia que se generan alrededor de las labores económicas, como lo son la pesca y el turismo, y el ocio por parte de los habitantes de la comunidad. En este sentido, es aún más complejo identificar dentro de los artículos y las columnas de opinión del periódico “El Universal”, la predominancia de una relacional emocional entre la comunidad y la playa. Por lo cual no se contempla, dentro de esta lectura, la trascendencia que este espacio llega a tener en el desarrollo y representación cultural de los habitantes; es por ello que esta temática llega a ser uno de los ejes centrales para el desarrollo del trabajo y será abordada a profundidad en el siguiente capítulo.

⁴⁶ Las relaciones de interdependencia se pueden analizar y observar en tres niveles: extra-humano, inter-humanas y sociales y e individual. Estas se mide en términos de distanciamiento y compromiso. (Elias, 19990)

Por otra parte meses más tarde, a mediados de junio de 2012, Aguas de Cartagena construyó doce casetas en la playa del corregimiento, la cual seguía restringida por las obras del emisario submarino; estas casetas, fueron otorgadas a quienes tenían una enramada en este espacio,⁴⁷ anterior a la elaboración del proyecto. Esta construcción hacía parte de la idea de “playa modelo” planteada desde el plan de responsabilidad social empresarial de ACUACAR para el desarrollo turístico de Punta Canoa.

“Aguas de Cartagena construye unas nuevas enramadas modernas, para que este corregimiento se convirtiera en playa modelo productiva en donde trabajarán los nativos afectados”, por lo cual algunas personas de la comunidad fueron capacitadas por el Sena para que se organizaran” (De la Cruz Pallares, 2012)

Igualmente, Aguas de Cartagena subsidió a las personas encargadas de las enramadas, quienes se sostenían por medio del turismo, durante la elaboración del emisario submarino, ya que la playa estaba inhabilitada para realizar cualquier tipo de actividad comercial. Así mismo, por medio del Sena⁴⁸ se realizaron capacitaciones a los trabajadores del sector turístico en Punta Canoa como parte del desarrollo de la “playa modelo”.⁴⁹

Como se mencionó en el primer capítulo, muchos de los proyectos que llegan al territorio tienen un idea específica de desarrollo que, en la mayoría de ocasiones, acota los procesos propios e irrumpe con un entramado de relaciones y dinámicas dentro de la comunidad. Un claro ejemplo de ello es el proyecto “playa modelo” que estructura Acucar para el corregimiento, en donde no se tienen cuenta las relaciones y los dinámicas turísticas internas de la comunidad para su elaboración y planteamiento. Aunque el trabajo investigativo no pretende abordar a profundidad las condiciones y la manera en como los proyectos llegan a la comunidad, esta idea

⁴⁷ Las enramadas fueron otorgadas a doce mujeres de la comunidad que anteriormente se dedicaban a la venta de alimentos y bebidas en la playa debido al turismo. (De la Cruz Pallares, 2012)

⁴⁸ Servicio Nacional de Aprendizaje

⁴⁹ En el trabajo de investigación no se explica a profundidad el proyecto de “playa modelo”, debido a la escasez de datos acerca de este en las fuentes oficiales de Aguas de Cartagena y así mismo en la recopilación de información realizada a través de prensa.

permite construir una noción de las posibles implicaciones que puedan tener estas iniciativas en las dinámicas e interacciones de los habitantes de la comunidad.

Sin embargo, dentro de este proyecto, las garantías que en este caso ofrece Acuacar por la construcción del emisario submarino como lo son las doce enramadas y los equipos de pesca, llegan a ser relevantes para las necesidades de los habitantes. En este sentido, al igual que ocurre con los servicios básicos, los incentivos de la empresa atribuyen a la comunidad un grado de poder mayor, a pesar de que el grupo favorecido siga siendo Aguas de Cartagena y a su vez el Distrito, ya que tienen un poder mayor sobre este corregimiento (Elias, 1998).

Es por ello, que hay una relación interdependiente entre estos dos grupos que llega a ser funcional para el sistema y tiene a su vez una función específica que lo favorece. (Elias, 1998). Esto quiere decir que el intercambio que tiene Acuacar con el corregimiento con respecto a la elaboración del emisario submarino, llega a ser funcional porque favorece a la ciudad de Cartagena con un proyecto de disposición de aguas residuales que en este caso beneficia a los habitantes del distrito. A pesar de que esta relación sea funcional, favorece no solo a un grupo específico sino que también hace que el equilibrio de poder sea desigual⁵⁰ y en este caso se acentuó aún más la diferenciación entre la ciudad de Cartagena y Punta Canoa.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que a mediados del año 2012 surgieron algunas inconformidades por parte de los delegados del Medio Ambiente con el proyecto de aguas residuales, debido a que durante el proceso de construcción se cambió la longitud de la tubería, sin autorización de la Licencia Ambiental y así mismo, el planteamiento del proyecto adoleció de un estudio geológico⁵¹ efectivo para avalar su construcción.

⁵⁰ El equilibrio de poder llega a ser desigual ya que conserva y mantiene una relación de poder desigual (Elias, 1998).

⁵¹ “Este estudio permite determinar efectivamente la presencia del fenómeno de diapirismo (volcanes de lodo) en la zona de instalación de la tubería submarina.” (Colprensa, 2012)

“El Distrito de Cartagena y otras entidades en el ámbito regional y local, no disponen de información clara y precisa sobre las amenazas naturales de índole geológica en el área rural del municipio. No existen mapas que representen el grado de amenaza y riesgo, específicamente en lo concerniente al fenómeno diapiroismo de lodos en la Zona Norte de Cartagena” (Colprensa, 2012)

Adicionalmente, la Contraloría afirmó que a la hora de realizar la planeación del proyecto no se tuvo en cuenta la información del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena; en donde se determina, que la zona con mayor diapiroismo volcánico de lodos en la ciudad de Cartagena es el “Eje Punta Canoa-Bayunca”⁵². Lo cual, para la contraloría, determinó que la alternativa escogida no fuera la que representara el mejor análisis de costo eficiencia para este proyecto. (Colprensa, 2012)

Dicha información es pertinente para entender los posibles riesgos de este proyecto, al no tener en cuenta las dinámicas geológicas que se presentan en esta zona de la ciudad y en este sentido, algunos de los errores con los cuales se planteó el proyecto, que pudieron ser factores para entender las permutaciones que ha tenido la playa durante los últimos años.

Más adelante, a mediados de 2012, culminó la construcción del emisario submarino, es así como comienza una etapa de prueba del funcionamiento de este sistema de disposición de aguas residuales en septiembre de mismo año para verificar fugas de agua o alguna otra inconsistencia en el sistema de tubería (De la Cruz Pallares, Emisario submarino funcionaría muy pronto, 2012). Este procedimiento se realizó durante seis meses (hasta febrero de 2013), en un principio se utilizó agua no residual para prevenir cualquier tipo de incidente en caso de que hubieran fallas en el sistema. Posteriormente, en octubre de 2012, la operación del emisario submarino inició; en

⁵² Esta información está consignada dentro del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias, adoptado mediante Decreto No. 0977 del 20 de noviembre de 2011 (en el artículo 36) (Colprensa, 2012)

esta fecha, se podía bombear y servir agua residual pero faltaba culminar algunos detalles de construcción, entre ellos una muralla de contención en la punta del tubo, que protege la tubería y le garantiza estabilidad en caso de emergencia (Clavijo Guerra, 2012)

Para finales de este mismo año, dentro de la “Encuesta de Calidad de Vida 2012” del programa ¿Cartagena Cómo Vamos (CCV)?⁵³, se sugiere un nuevo Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado debido a que el plan vigente de ese momento se había estructurado en el año 1999. Por otra parte, según este documento, el emisario submarino, a pesar de iniciar su labor a principios del año 2013, tiene una vida útil de 18 años, lo cual significa que posteriormente se deberán construir lagunas de oxidación o plantas de tratamiento en la ciudad de Cartagena (CCV, 2013).

“LA PLAYA MODELO”

Finalmente, a principios del año 2013, aproximadamente dos años después del tiempo previsto para la culminación del emisario submarino, comienza a funcionar el sistema de aguas residuales de la ciudad de Cartagena; a pesar de que gran parte de los corregimientos de la Zona Norte carecían de alcantarillado, entre ellos Punta Canoa (CCV, 2013). El 20 de marzo de dicho año, se realizó la inauguración del proyecto en la “Planta de tratamiento de agua de Punta Canoa”, donde asistieron empleados y directivos de Aguas de Cartagena, el presidente de la república y líderes del consejo comunitario de Punta Canoa (El Universal, 2013).

Junto a la finalización del proyecto y su consecuente inauguración, surgieron

⁵³ “CCV es un Programa que hace seguimiento a los cambios que se producen en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Cartagena” (Cartagena Cómo vamos).

diferentes puntos de vista por parte de los habitantes del corregimiento de Punta Canoa con respecto al emisario submarino, los cuales fueron referenciados por medio de las columnas independientes de opinión del periódico “El Universal” (Casilla López, 2013). Según esta información, los habitantes de Punta Canoa estaban inconformes con el proyecto, pues para muchos, en vez de generar oportunidades laborales se convirtió en una limitante debido a diferentes problemáticas que emergieron desde su elaboración dentro de la comunidad como: el distanciamiento de la playa, la disminución significativa del turismo e igualmente de la pesca, y la pérdida de varias de oportunidades laborales que surgían alrededor del turismo en el corregimiento. (Canchila, 2013)

Igualmente, se resaltó el incumplimiento de garantías y acuerdos por parte de Aguas de Cartagena con la comunidad; como la pavimentación de la calle principal del Caribe⁵⁴, la finalización del centro cultural, ya que a pesar de que este estuviera disponible no contaba con la dotación necesaria para su uso y, finalmente, el funcionamiento del sistema de alcantarillado del corregimiento (López, 2013). A su vez, una de las líderes comunitarias indicó que no se realizaron reuniones entre la comunidad y Aguas de Cartagena para informar los avances o los diferentes procesos y etapas del proyecto; según ella, el único encuentro con esta empresa se realizó días antes de la inauguración del emisario submarino, en donde se compartió la licitación de la planta de tratamiento.

“Se ha debido llevar primero el agua residual de Punta Canoa antes de empezar a tratar la de Cartagena. Por eso en ningún momento agradezco. Este es un favor que el Banco Mundial le hace al Distrito pero no a Punta Canoas porque si ellos dicen que las comunidades de la Ciénaga de la Virgen y de la Bahía han recuperado su vida normal con el emisario, entendemos que es porque ellos no se sentían bien con la contaminación y ahora viene para donde nosotros. Nosotros aceptamos que es una imposición pues la comunidad jamás ha estado de

⁵⁴ La calle del Caribe es una de las calles principales de Punta Canoa, lugar donde se encuentra la plaza, la iglesia, el centro de salud y la inspección de policía.

acuerdo” (López, 2013)

Con base en la información anterior, es indiscutible que gran parte de la comunidad no ha estado de acuerdo con el emisario submarino, ya que el objetivo del proyecto tiene un impacto directo hacia la ciudad de Cartagena, en donde los beneficiarios no llegan a ser los habitantes de Punta Canoa sino los Cartageneros, como se mencionó en el primer capítulo. Sin embargo, a partir de la reconstrucción histórica de este apartado, es evidente que desde las políticas de la empresa Aguas de Cartagena y los artículos de prensa se reconoce el corregimiento de Punta Canoa como beneficiario por los incentivos y garantías que sus habitantes reciben por la elaboración del emisario submarino; tal como sucede con los otros corregimientos de la Zona Norte de Cartagena por medio del abastecimiento del sistema de acueducto y alcantarillado.

A pesar de ello, había algunos habitantes de Punta Canoa que estaban de acuerdo con el proyecto, pues según ellos las oportunidades laborales aumentaron con la construcción del emisario submarino. Un claro ejemplo lo constituyen los pescadores, pues se vieron beneficiados con los nuevos equipos de pesca que adquirieron por medio de ACUACAR, gracias a la construcción del emisario.

“A mí me ha ayudado el sistema, yo me dedicaba al turismo, gracias a Dios me consiguió un amigo la “chamba” para trabajar como lancharo llevando a uno de los capitanes al lugar donde se realiza el emisario. En un principio la comunidad no estuvo de acuerdo pero ya no hay que hacer más nada, hay que aceptarlo”
(Casilla López, 2013)

Por su parte Aguas de Cartagena respondió a estas opiniones afirmando que desde la entidad se había socializado el proyecto del emisario submarino a través de talleres y documentos gráficos en donde se explicaba detalladamente cómo funcionaba este sistema de disposición de aguas residuales. Además de ello, miembros de diferentes lugares de Cartagena como Manzanillo, Arroyo de Piedra y la zona suroriental de la ciudad, viajaron a otros países donde ya se había implementado este sistema, entre

ellos Chile y Uruguay, para observar la experiencia de cada país con el emisario submarino, y según el gerente de ambiente de ACUACAR, percatarse de que este sistema era la mejor solución para tratar las aguas residuales de Cartagena (López, 2013)

De la misma manera, los funcionarios de Acucar manifestaron que desde el inicio de la construcción del emisario submarino, la empresa potenció proyectos internos de la comunidad y realizó algunos avances en proyectos sociales de la empresa, como acciones de capacitación, desarrollo microempresarial, manejo de agua y medio ambiente, promoción de fiestas patronales, conformación de grupos juveniles, reforestación, oportunidades laborales, torneos deportivos, entre otros. Sin embargo, por otra parte, afirmaron que la construcción de la escuela y la pavimentación de calles no eran responsabilidad de la empresa.

Con respecto al servicio de disposición de aguas residuales de Punta Canoa, Aguas de Cartagena aclaró que “le regalaría al corregimiento” el sistema de alcantarillado y que se había adelantado la licitación de este proyecto, ya que la instalación de redes del sistema de Alcantarillado de Punta Canoa había finalizado en 2010 pero no estaba en funcionamiento debido a que faltaba la estación elevadora⁵⁵ para que las aguas residuales pudieran ser dispuestas por el emisario submarino (El Universal, 2013)

“El proyecto del Emisario Submarino le regaló el alcantarillado a Punta Canoas y está instalando una estación de bombeo de aguas residuales para que lleve las aguas servidas a la planta de pre-tratamiento y sean dispuestas por el mismo Emisario” (Canchila, 2013)

En este sentido, vale la pena preguntarse ¿Cómo una empresa como Aguas de Cartagena puede regalar un sistema de alcantarillado, si este servicio debe ser

⁵⁵ Una estación elevadora o estación de bombeo, se utiliza cuando se quiere trasladar el agua residual de un nivel bajo a uno superior con el fin de que fluya a través del sistema de tuberías de drenaje. (BioAmp, 2011)

suministrado por el estado?, y así mismo, ¿Cómo las aguas residuales de Cartagena se disponen en la zona marítima de un corregimiento que no cuenta con el servicio de alcantarillado? Estas preguntas son fundamentales para identificar la labor del corregimiento de Punta Canoa dentro del desarrollo del emisario submarino y entender que este tipo de proyectos, al igual que los turísticos, se plantean desde una perspectiva desigual, como se mencionó en el primer capítulo.

Meses más tarde, a mediados de 2013, se recalcó en el periódico “El Universal” que los impactos que tendría este proyecto ambiental se evidenciarían a largo plazo, por medio del saneamiento que llegarán a tener los principales cuerpos de agua de Cartagena como lo son la Ciénaga de la Virgen y la Bahía de Cartagena; los cuales, para el año 2013 evidenciaron un avance respecto a los niveles de contaminación con la puesta en marcha del emisario submarino. Además de ello, dentro de la Encuesta de Calidad de Vida del año 2013 del programa Cartagena cómo vamos, se reportaron resultados positivos a los controles de la alcaldía del agua en la zona de descarga (CCV, 2014).

Sin embargo, en este mismo documento se reitera que, al igual que Punta Canoa, habían más de 5 corregimientos de la Zona Norte de Cartagena que carecían del sistema de alcantarillado para finales de 2013, y, dos de ellos que no tenían servicio de acueducto. (CCV, 2014). Finalmente, en junio de 2015 se inauguró el sistema de alcantarillado del corregimiento de Punta Canoa, el cual es concebido desde la prensa como una garantía a la construcción del emisario submarino y la planta de pretratamiento dentro de este territorio. (El Universal, 2015).

Con respecto al servicio de alcantarillado de los otros corregimientos, es importante añadir que en el caso de Puerto Rey y Tierra Baja se inauguró el sistema de alcantarillado en el año 2016, por medio de una tutela generada por estas comunidades en 2014, en donde se exigió al Distrito responsabilidad y cumplimiento con las comunidades afrodescendientes que se habían visto afectadas por el proyecto

de disposición de aguas residuales de la ciudad (Meza Altamar, 2016). Sin embargo, también es necesario señalar que, corregimientos como Pontezuela, Bayunca y Arroyo de Piedra hoy en día (2018) carecen del sistema de alcantarillado, y la comunidad de Arroyo de las Canoas tampoco tiene servicio de acueducto.

Finalmente, hay que tener en cuenta que durante el 2016 y 2017, no se encuentra información sobre el proceso del emisario submarino dentro del periódico “El Universal” y otras fuentes alternas; sin embargo, se resalta en diferentes artículos la importancia del saneamiento de los cuerpos de agua de la ciudad de Cartagena.

Dentro de esta reconstrucción histórica, que permite percibir y entender cuál ha sido la representación del emisario submarino desde la prensa y las entidades a cargo del mismo, no se llega a visibilizar claramente una relación entre los habitantes del corregimiento con su playa, a pesar de los múltiples impactos que el proyecto ha generado en el territorio. Lo anterior debido a que el periódico “El Universal” y las fuentes de información de Aguas de Cartagena registran en mayor medida los beneficios que tiene el emisario submarino para la ciudad, evidenciando que este se plantea como una alternativa a las problemáticas ambientales de Cartagena.

Es así como se ha indagado poco acerca de los hechos e implicaciones que han ocurrido en el corregimiento de Punta Canoa tras la elaboración del proyecto, ya que dentro de los artículos enunciados se da relevancia a los incentivos materiales que la empresa otorga a la comunidad, a pesar de que estos sean un derecho básico que debería ser suplido por el estado. Así mismo, estos medios registran únicamente la transformación ecológica en la playa, eludiendo cualquier tipo de relación identitaria y emocional por parte de los habitantes de la comunidad con el territorio.

Este punto de enunciación, que obedece a intereses políticos y económicos determinados, no permite percibir la presencia de la comunidad como un agente

activo dentro de los procesos realizados en su territorio y profundizar en los impactos que el proyecto ha tenido, no solo en la sostenibilidad económica sino también en la representación cultural que tiene la playa para sus habitantes. En este sentido las columnas de opinión del periódico, llegan a ser la única referencia dentro de la prensa que señala las implicaciones del proyecto en la comunidad, no solo centrándose en los impactos ecológicos sino también teniendo en cuenta las transformaciones sociales que tuvo el territorio con la llegada del emisario submarino.

CAPÍTULO III: LAS VOCES DE PUNTA CANOA

“ Generó un impacto negativo tremendo, había gente que empezaba a vivir con su familia del turismo, hoy no llega ni un turista porque la playa está muy retirada...si tu ves todas las playas de Cartagena las ves ahí cerca, esta es poco transitable. El turista llega y tu lo estas atendiendo aquí (en las enramadas) y para que vaya al mar hay que pagarle a un mototaxi [...]pero también se lleva una mala imagen de Punta Canoa, aquí está el emisario, donde llegan todas las aguas residuales de Cartagena a la playa de Punta Canoa” (Puerto,2017)

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores, la historia de Punta Canoa se ha reconstruido con base en la narración oral, es decir a partir de los relatos de sus habitantes. Dentro de ellos, la historia del emisario submarino ha sido uno de los procesos más relevantes y recordados dentro del corregimiento, ya que representó un cambio significativo en las dinámicas sociales de la comunidad y en la relación que tenían sus habitantes con la playa. Es así como se estructura este capítulo, cuyo

objetivo principal es reconstruir la historia de este acontecimiento con base en siete relatos, los cuales permiten entender cómo se ha concebido este proceso por parte de los habitantes del corregimiento y, sobre todo, cuáles han sido las implicaciones culturales que este proyecto ha tenido en la comunidad.

Esta historia se estructura a partir de la experiencia personal de siete nativos de Punta Canoa, quienes desde sus diferentes puntos de enunciación, han vivido y sentido los hechos coyunturales, problemáticas y transformaciones que ha tenido este corregimiento durante los últimos años. Dentro de esta recopilación, se encuentran las voces de pescadores, cocineras de las enramadas, líderes comunitarios y en general habitantes de la comunidad, que por medio de sus anécdotas, chistes y sentimientos, logran reconstruir el proceso histórico del emisario submarino

LA IDEA DE UN EMISARIO SUBMARINO: OPOSICIÓN Y RESISTENCIA

El planteamiento del proyecto del emisario submarino se realizó desde el Distrito Turístico de Cartagena, cuyo objetivo principal era el saneamiento de los cuerpos de agua de la ciudad. Por ello es evidente que la participación de la comunidad de Punta Canoa dentro de esta iniciativa fue nula y, además de ello, el proyecto desde su planteamiento no buscó generar un beneficio directo para el corregimiento, tanto así que en un principio la dotación del servicio de acueducto y el alcantarillado no estaban contemplada dentro las líneas de acción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

Es así como llega a Punta Canoa la empresa Aguas de Cartagena en el año 2005, con un proyecto ya estructurado. Según los habitantes del corregimiento, en ese mismo año inicia una primera etapa del proyecto que consistió en diferentes campañas de divulgación para dar a conocer a los habitantes de la comunidad (principalmente a los representantes del consejo comunitario) e igualmente a los cartageneros, las causas,

objetivos y los posibles impactos del emisario submarino. Lo anterior a partir de reuniones, capacitaciones, folletos y panfletos, realizados por el distrito y la empresa a cargo, en donde se explicaban las características principales del emisario submarino.

“Ellos buscaron a una o dos personas del pueblo y montaron una oficina para socializar, pero la gente nunca ha aceptado el emisario submarino, entonces la gente no iba a buscar la información a la oficina. Cuando se reunían, algunas personas iban, pero otras por rabia no iban porque estaban disgustados...”
(Puerto,2017)

Igualmente, dentro del corregimiento se instaló una oficina de Aguas de Cartagena que brindaba información acerca del proyecto emisario submarino; sin embargo, gran parte de la comunidad no accedió a este punto informativo porque no estaba de acuerdo con el mismo e igualmente, no era un lugar donde se pudiera mediar las diferentes opiniones acerca de su desarrollo.

Por otra parte, dentro del proceso inicial a la construcción del emisario submarino no se realizó una Consulta Previa, que mediara los intereses comunitarios y la manera de intervención en el territorio con respecto al proyecto, a pesar de que el corregimiento se reconociera como afrodescendiente. Según la comunidad, fue por medio de una audiencia pública realizada en Punta Canoa donde se informó cuales serían los posibles impactos del proyecto, la proyección social que este tendría y las garantías que desde la empresa se darían a los potenciales afectados.

Dentro del Plan de Proyección Social, Acuacar planteó y diseñó una futura “playa modelo” como zona turística de Punta Canoa; la cual, proponía la construcción de doce nuevas enramadas que remplazarían las casetas artesanales⁵⁶ que algunos de los habitantes de la comunidad, en su mayoría mujeres, habían construido en la playa para proporcionar diferentes servicios turísticos, especialmente el de restaurante. Por

⁵⁶ Según los relatos de la comunidad, estas casetas fueron construidas con palma de coco y madera por medio de un trabajo comunitario.

esta razón, Aguas de Cartagena subsidió a los dueños de las enramadas durante la construcción del emisario submarino, como remuneración por la falta de empleo durante esta etapa⁵⁷.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que alrededor de las labores turísticas se emprenden diferentes trabajos que no fueron contemplados por la empresa para ser remunerados, como: “quien corta la leña, el que coge el pescado, el que lo fritó y lo trisca, el que vende el coco, el de la tienda, quien lleva el hielo a la playa y el mesero”⁵⁸. Lo anterior, perjudicó significativamente a diferentes habitantes de la comunidad que trabajaban en la playa, ya que para muchos el turismo era considerado como fuente primaria de subsistencia y sostenibilidad económica.

Además de la elaboración de esta playa modelo, Acuacar, durante las asambleas realizadas para divulgar el proyecto, ofreció generar ofertas laborales y dotar a la comunidad con algunas lanchas especializadas para realizar la labor de pesca a mar abierto. Para ello, se organizó un grupo de pescadores para representar a este gremio frente a Aguas de Cartagena con respecto a la situación de la pesca y los intereses de los trabajadores por los posibles impactos que pudiera dejar el proyecto en esta práctica.

“Nosotros antes salíamos en botecito con remo a pescar... eran pocas las personas que podían sostener un motor fuera de bote. Entonces ellos [Acuacar] nos dijeron que nosotros podíamos vivir de una forma mejor con unos equipos más precisos que tuvieran motor para pescar a mar abierto” (Gaviria, 2017)

Desde la primera etapa de reconocimiento y aceptación del proyecto, gran parte de los habitantes de la comunidad de Punta Canoa al igual que algunas personas e entidades ambientalistas de la ciudad de Cartagena, se opusieron a la elaboración del emisario

⁵⁷ Acuacar subsidió a los dueños de las enramadas debido a las limitaciones en el uso de la playa por parte de la comunidad durante los trabajos de construcción del emisario submarino.

⁵⁸ Es importante tener en cuenta que algunas personas de la comunidad se vieron afectadas por la falta de reconocimiento como trabajadores de la playa, siendo este uno de los factores que más ha generado insatisfacción dentro del corregimiento.

submarino en el corregimiento debido a las múltiples implicaciones que este pudiera producir en términos de salubridad y consecuencias ambientales.

Dichas inconformidades se manifestaron mediante paros, plantones y protestas dentro del corregimiento, la ciudad de Cartagena e igualmente en las reuniones que la empresa a cargo realizaba para dar a conocer el proyecto. Principalmente, los nativos exigían al Distrito y a Acucar los argumentos y justificaciones de realizar este proyecto en el corregimiento de Punta Canoa, teniendo en cuenta que este territorio no contaba con agua potable y alcantarillado para que su agua fuera dispuesta en el mar. Por esta razón muchas de las personas que se organizaron⁵⁹ en contra del emisario submarino reclamaban que se realizara el proyecto en otro lugar de Cartagena como Bocagrande,⁶⁰ ya que esta alternativa de tratamiento de aguas residuales supuestamente no generaría impactos negativos en el territorio.

“Nosotros les decíamos que lo mandaran para Bocagrande o el Laguito. Habían muchas personas, muchos de la ciudad, abogados y no abogados, personas que trabajaban también en eso del medio ambiente [...]Hicimos un poco de protestas, yo hacía rifas de mis propias cosas y vendía vodka para pagar los pasajes para irnos para la ciudad a protestar cuando había reuniones” (Rodríguez,2017)

Esta primera etapa tuvo una duración aproximada de tres años, durante los cuales la comunidad se movilizó en contra del proyecto debido a que el agua residual dispuesta en el mar pudiera generar enfermedades, malos olores, tener un impacto negativo sobre la pesca e igualmente sobre el turismo; siendo estos dos últimos fundamentales para la sostenibilidad económica de muchos habitantes de Punta Canoa.

⁵⁹ Quienes se opusieron a la construcción del emisario submarino se organizaron mediante un grupo aproximadamente de 70 personas. Este grupo estuvo conformado principalmente por habitantes de la comunidad, en especial por mujeres, algunos Boquilleros (habitantes del corregimiento de la Boquilla), ambientalistas y abogados; quienes además de movilizarse durante la construcción del emisario, recolectaban fondos para las protestas y asistían a las reuniones que realizaba Acucar y el Distrito.

⁶⁰ Bocagrande (El Laguito) es uno de los sectores residenciales y turísticos más exclusivos de la ciudad de Cartagena.

Se podría decir que la oposición de la comunidad ante el emisario submarino, también se genera debido a que los habitantes tienen una relación comprometida con su playa, es decir que esta relación es afectiva (Elias, 1999); ya que este espacio es importante no solo en términos económicos sino también simbólicos, pues la playa y las actividades ancestrales que allí se realizan, han sido fundamentales para la formación y apropiación de la identidad de los habitantes de este corregimiento.

Como se ha podido observar a lo largo del texto, la playa es un espacio en donde los sujetos se interrelacionan y generan vínculos emocionales⁶¹ entre ellos, ya que convergen alrededor de actividades productivas y culturales; lo cual genera una cohesión social mayor y una identidad colectiva, al ser un espacio reconocido simbólicamente como común (Elias, 2008). En este sentido, la playa llega a ser un referente identitario donde se consolidan y reproducen algunos de los vínculos emocionales que la comunidad tiene con el territorio.

Con el transcurrir del tiempo, algunos habitantes del corregimiento cesaron su movilización contra la construcción del emisario submarino por la falta de apoyo y eficacia por parte de las entidades encargadas de la defensa de los derechos afrodescendientes y al no ver resultados frente a las manifestaciones realizadas, debido al respaldo del distrito hacia el proyecto.

“¿Dónde están los derechos internacionales? ¿Dónde estaban? ¿Dónde el gobierno vela por el bienestar de los ciudadanos? o sea nadie, todas las entidades públicas de Cartagena a favor del proyecto, no ponían garantías ... ¿A donde íbamos nosotros a denunciar? ¿A dónde? Todas estaban confabuladas. Entonces una comunidad donde se vio sola, la gente se cansó... empezó la gente a pedir no colectivamente sino individual, donde a mí me dan una lancha para mi familia o

⁶¹ Este tipo de vinculaciones traspasan de lo individual a lo social, esto quiere decir que no solo permanece entre la vinculación cara a cara sino que empiezan a generar una vinculación con toda la unidad social (Elias, 2008).

mis hijos y la gente lo veía como una manera de arrancarle algo.”
(Rodríguez,2017)

Igualmente, los incentivos y oportunidades laborales que ofreció la empresa, en un principio fueron distribuidos de forma individual, convirtiéndose en un soporte para respaldar la elaboración del proyecto e ir cesando poco a poco las movilizaciones respectivas.

Por otra parte, para quienes seguían en desacuerdo con el emisario, los incentivos ofrecidos por Acuar significaban un intercambio para ceder a disposición de la empresa y el distrito la playa de Punta Canoa y lo que pudiera acontecer en este espacio. Lo anterior, generó enemistades y una división clara entre los habitantes que se oponían al proyecto y quienes estaban de acuerdo con él; lo cual, según algunas personas, facilitó la construcción del emisario submarino ya que la comunidad no se encontraba cohesionada.

“Porque nosotros peleamos bastante, el pueblo estaba dividido porque habían unos que no querían y no acompañaban a nada. Nosotros sí, un grupo grande como de 60-70 personas que íbamos a todas partes que nos ofrecían allá íbamos [...] se fueron alejando porque ya recibieron, “Que Aguas de Cartagena me regaló”, pero yo digo que también cuando a uno le regalan algo, cuando uno está así en esta situación, también a uno lo están tratando de ir amansando”(2017)

Finalmente, a pesar de las múltiples movilizaciones realizadas en el corregimiento de Punta Canoa, la corte de Bogotá D.C falló a favor del Distrito de Cartagena en el año 2008, con lo cual inició la etapa de elaboración del emisario submarino a finales del mismo año. Con la puesta en marcha del proyecto, iniciaron las obras respectivas de excavación dentro de la playa para instalar el emisario en el subsuelo marino. Lo cual restringió significativamente el uso de la playa y, en este sentido, la fuente de trabajo de los nativos, debido a la limitación que tuvieron los pescadores para realizar sus

labores e igualmente porque las enramadas fueron destruidas para realizar el proyecto de “playa modelo”.

DESARROLLO DEL PROYECTO: ENTRE LA IMPOSICIÓN Y LOS INCENTIVOS

Durante esta segunda etapa, quienes seguían en desacuerdo con el emisario continuaron realizando manifestaciones, ya no para evitar la elaboración del proyecto, sino para recibir incentivos comunitarios por parte de la empresa a cargo.⁶² Por lo cual, meses después Acuacar realizó la construcción de nueva institución educativa, la cual había sido solicitada por la junta de acción comunal y hoy en día sigue en funcionamiento.

Así mismo, la comunidad exigió a Aguas de Cartagena la implementación del servicio de agua potable y alcantarillado dentro del corregimiento, ya que su dotación no estaba contemplada dentro del Plan Maestro, ni dentro del proyecto del emisario submarino. Cabe resaltar, que a pesar de que la Zona Norte no contaba y hoy en día algunos corregimientos no cuentan con estos servicios, hoteles aledaños a Punta Canoa como Karibana, que se encuentra en parte de su territorio ancestral, contaban con algunos de estos servicios con antelación.

“El alcalde dijo primero que trajeran acá el agua potable y ahí se decantó que porque tampoco estábamos metidos dentro del proyecto del alcantarillado, el alcantarillado aquí se hizo de último... primero se le puso tubería a Karibana y luego acá. Ellos como garantía a la comunidad le metieron alcantarillado y agua... porque el alcantarillado debían meterlo por regla, porque la base del alcantarillado era Punta Canoa”(González,2017)

⁶² Según las personas entrevistadas, estas manifestaciones se realizaron porque los materiales y herramientas que dio Acuacar a la comunidad se distribuyeron de manera individual, teniendo en cuenta la afinidad que las personas tuvieran con el proyecto.

La tubería de alcantarillado⁶³ en Punta Canoa se instaló a mediados de 2010; sin embargo, el servicio de alcantarillado empezó a funcionar en el corregimiento tres años después de la inauguración del emisario submarino y la Planta de Tratamiento de Punta Canoa; siendo su funcionamiento, una de las exigencias de la comunidad tras haber finalizado el proyecto.

Desafortunadamente, durante esta etapa del proyecto ocurrió un accidente lamentable. Un niño de 3 años llamado Luis se ahogó en la playa de Punta Canoa en enero del año 2011. Cuando ocurrió este hecho, personas de la comunidad realizaron una brigada de búsqueda durante cuatro días con la ayuda de las autoridades para hallar el cuerpo del menor; sin embargo, no tuvieron éxito .

“Bueno la gente se tiraba y buscaba, pasamos la noche aquí. Como nosotros teníamos una cámara tomamos unas fotos, porque Aguas de Cartagena decía que tenían señalizadas todas las playas...pero en las fotos no había señalización de nada, o sea, el niño nunca apareció [...] nadie respondió, es la hora que nadie hace ni dice nada” (Hernández, 2017)

Según los habitantes de la comunidad, la causa principal del accidente fue la falta de señalización preventiva acerca de los trabajos de excavación que se estaban realizando en la playa debido a la instalación del emisario submarino. Este hecho lamentable, generó dentro de la comunidad no solo incertidumbre y miedo, sino que también se convirtió en una de las razones por las cuales algunos habitantes del corregimiento y pueblos aledaños se distanciaron de este espacio por ser considerado como peligroso.

De una u otra manera este acontecimiento, si bien no llega a ser la razón principal, es una de las múltiples causas por las cuales se ha generado un estigma dentro de la

⁶³ Según la información recopilada, junto con la tubería del alcantarillado Aguas de Cartagena dotó a los habitantes del corregimiento de utensilios domésticos como lava platos, lavaderos, inodoros y lava manos.

comunidad sobre la playa, lo cual ha tenido un impacto significativo sobre la manera en como los habitantes se relacionan con este espacio y el significado que se consolida dentro y fuera de la comunidad sobre el mismo. Sumado a ello, durante la fase de construcción, el uso de la playa como espacio laboral, turístico y recreativo empezó a disminuir notablemente debido a las obras realizadas para construcción del emisario submarino.

Lo anterior, empezó a permutar significativamente la relación que los habitantes del corregimiento tenían con la playa, ya que limitó el tránsito cotidiano por este espacio y el desarrollo de diferentes actividades, especialmente laborales, que diariamente y ancestralmente se realizaban allí. Además de ello, diferentes inconvenientes como la pérdida de gran parte de la tubería del emisario submarino en 2009, al igual que problemas logísticos y climáticos, fueron factores que prolongaron la fecha estimada para finalizar el proyecto y así mismo, el tiempo que habitantes de la comunidad utilizaron la playa.

Cabe resaltar que la movilización por parte de algunos miembros del corregimiento siguió vigente durante todo el proceso de construcción, tanto así que la última manifestación se realizó en la playa debido al ensamblaje del último tramo de tubería en el año 2011.

“Nosotros lo hemos visto toda la vida como una imposición porque nadie estuvo de acuerdo sino que supuestamente aquí en Punta Canoa había que poner el emisario submarino de Cartagena y aquí en Punta Canoa lo colocaron y los impactos los pasamos nosotros” (Alcázar, 2017).

Por ello, para gran parte de los habitantes de Punta Canoa, este proyecto ha sido un proceso arduo e impositivo, ya que desde su planteamiento y construcción la comunidad se opuso a la elaboración del emisario submarino y además de ello, durante la fase de ensamblaje de la tubería la presencia de la fuerza pública fue una

constante, lo cual generó incertidumbre en el corregimiento, significó imposición para algunos sus habitantes y acotó cualquier tipo de manifestación contra su elaboración.

Meses después, en el año 2012, culminó la construcción del emisario submarino y empezó el funcionamiento de todo el sistema de disposición de aguas residuales de la ciudad de Cartagena. Para esta fecha, algunas de las garantías con las cuales se había comprometido Aguas de Cartagena, por la elaboración del proyecto, no se habían desarrollado, pues las ofertas laborales dentro de esta empresa para los habitantes de la comunidad fue limitada e igualmente no se les había suministrado servicio de alcantarillado a Punta Canoa y la mayoría de corregimientos aledaños tras haber finalizado el emisario.

DESARRAIGO: ESTIGMA Y ALEJAMIENTO DE LA PLAYA

Según los habitantes de Punta Canoa, tras un año de estar en funcionamiento el emisario submarino, el mar se empezó a retirar paulatinamente del corregimiento, generando una extensión exorbitante de playa (arena) y pozos de agua dentro de la misma. Este fenómeno se originó debido a las excavaciones realizadas por Acuacar, ya que para introducir la tubería en el mar se extrajeron grandes cantidades de arena que, posteriormente a la instalación del emisario submarino, no fueron dispuestas en el lugar excavado. Esto ha generado que gran parte de la tubería que con anterioridad se localizaba bajo el agua ahora sea visible en la playa, y en este sentido que el sistema de tubos vaya saliendo a flote.

“cuando hacen su excavación para colocar el tubo acuático las dragas dejan arena suelta, eran pilas de arena que tu veías dentro del mar, y empezaron las olas y las corrientes a disolverla pero a botarla hacia fuera. Todo el mundo que haya conocido el mar sabe que no se queda ni con una aguja, el mar todo lo que no es de él lo bota, entonces, toda la arena suelta cayó a la orilla y la playa se ha retirado demasiado”(Puerto, 2017)

Lo anterior, continuó generando una disminución acelerada del turismo dentro del corregimiento. Esto quiere decir que el uso de la playa como espacio laboral y de ocio decayó significativamente, a pesar de que culminaran las obras del emisario submarino, hasta el punto que dejó de ser una fuente primaria para la sostenibilidad económica del corregimiento y así mismo, para satisfacer las necesidades primarias de las familias que laboraban allí tradicionalmente.

“El mar empezó a alejarse, sin mentirle, cuando ya tenía un año de estar funcionando el emisario submarino, se fue retirando y nos fue dejando, dejando... y a medida que el mar iba haciendo esa devolución, el turismo también se fue acabando[...] el turismo en Punta Canoa está mal, mal ...no tenemos turismo”.
(González, 2017)

Según los habitantes del corregimiento, anterior a la llegada del proyecto, el turismo era una de las actividades económicas principales para Punta Canoa; aproximadamente, trabajaban cien personas en las enramadas durante los fines de semana y los días festivos, donde los turistas y la gran mayoría de personas del corregimiento hacían uso de la playa para su recreación.

Las implicaciones ocasionadas por el alejamiento de la playa sobre el turismo generaron que las enramadas que había construido Aguas de Cartagena fueran utilizadas únicamente durante el primer año de su construcción, debido a la ausencia de los turistas y la excesiva distancia que estas casetas tienen tanto del mar como del corregimiento; lo cual, para quienes trabajaban allí, llegó a generar inseguridad. Así, como se mencionó con anterioridad, se vieron afectadas no solo las once familias que vivían del turismo sino también todos los demás que trabajaban allí.

“Así fue, la playa se fue alejando y ahora nadie viene a comprar un pescado en estas benditas enramadas, ¿Cuál playa modelo? Eso es una playa destierro porque desterró a la gente, acá se está sufriendo las inclemencias de eso, habían

once enramadas y como mínimo estaban comiendo como nueve familias, y si mi marido trabaja ahí o la mujer del otro, así sucesivamente... son muchas personas las que comían, eso fue tiempo pasado y así estamos.”(Puerto,2017)

De las once propietarias de las enramadas, solo tres continúan trabajando en la playa prestando el servicio de restaurante los fines de semana y días festivos⁶⁴, en unas casetas artesanales que años atrás (aproximadamente cuatro años) construyeron en el lugar donde anteriormente estaban sus enramadas, más cerca al mar. Esto quiere decir que la infraestructura que construyó Acuacar, no fue eficiente ni eficaz para las necesidades de los habitantes del corregimiento.

Por otra parte, en el caso específico de la pesca, según los habitantes de Punta Canoa la llegada del emisario submarino fue una de las múltiples razones por las cuales esta disminuyó en el territorio, especialmente la artesanal, ya que el distanciamiento que ha tenido la playa del corregimientos en los últimos años ha generado que la mejor alternativa para los pescadores sea pescar mar adentro. Sin embargo, es importante tener en cuenta que las nuevas tecnologías utilizadas desde la llegada del emisario submarino, no desplazaron la pesca con remo y boliche ya que la mayoría de pescadores prefieren el uso de la pesca ancestral.

Con el transcurrir del tiempo, el mar se ha ido alejando cada vez más generando grandes impactos en el territorio, no solo en términos materiales sino también en la concepción y relación que los habitantes tienen con la playa. Es importante tener en cuenta que este fenómeno no ha sido el único factor que ha ocasionado estas permutaciones dentro del territorio, sino que estos cambios se deben a múltiples circunstancias que se interrelacionan entre si y emergen de un proceso similar, como se mencionó en el primer capítulo.

⁶⁴ Actualmente, se encuentran en funcionamiento tres casetas en la playa de Punta Canoa

Centrándonos específicamente en el proceso del emisario submarino, reconstruido a partir de los relatos de los habitantes de la comunidad, se identifican y vale la pena resaltar dos factores esenciales que se correlacionan y llegan a ser transversales a toda la problemática aquí descrita. El primero, como ya se mencionó, fue el distanciamiento del mar en el corregimiento de Punta Canoa y el segundo, el estigma que se ha generado de la playa de este corregimiento, tanto dentro como fuera del territorio, debido a la construcción del sistema de disposición de aguas residuales en Punta Canoa.

Este segundo aspecto, la estigmatización de la playa, ha sido transversal y se ha mantenido desde el planteamiento del proyecto hasta hoy en día. En un principio, fue una de las razones por las cuales la comunidad se opuso al proyecto de aguas residuales y en este sentido, desde la perspectiva de sus habitantes, la razón por la cual el Distrito decidió no elaborar el proyecto en la ciudad de Cartagena, por ser epicentro turístico y económico del país.

“Porque dentro de la ciudad de Cartagena no iban a construir el emisario submarino [...]eso es una tacha grande que tiene Punta Canoa y esta tachada por los siglos de los siglos, por el emisario submarino.” (González,2017)

De igual manera, la comunidad reconoce que este estigma ha sido uno de los factores fundamentales para que el turismo disminuya en el corregimiento ya que la disposición de aguas residuales se asocia directamente con problemas de contaminación y salubridad. Razón por la cual también, algunas personas de la comunidad, se fueron distanciando de la playa y redujeron significativamente el uso de la misma, generando un impacto en la relación que los habitantes tenían con este espacio y en este sentido, sobre las tradiciones y actividades que se realizaban alrededor de ella.

“Para mi no era igual, primero que nos hacían dar como asco por todo lo del emisario, uno sabía lo que iban a verter en el suelo y en el mar... nos iban a meter

agua sucia y toda la porquería de Cartagena y de otras partes, y eso llega ahí entonces uno le agarró asco a la playa, ahora si desde que pusieron eso yo pescado poco como, a mi como me daba asco no comía mucho de eso y la verdad es que no soy muy comelona de pescado” (E. Carvajal, comunicación personal, 22 de junio de 2017)

Así, estos factores han generado que el uso que tienen los habitantes de su playa sea cada vez menor, teniendo un impacto trascendental en su forma de vida, ya que como se ha podido observar en el transcurso del texto, este espacio ha sido fundamental en el desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes. Por esta razón, las implicaciones que ha tenido este proyecto sobre los pobladores no solo se ven reflejadas en las permutaciones físicas de la playa y las actividades económicas del corregimiento (la pesca y el turismo), sino que también ha llegado a transgredir algunas festividades tradicionales como “El festival del Marisco” y el día de “San Juan”.

“Punta Canoa antes era chévere...allá donde están las casetas eso era un puerto bacano, era una playa bacana y que la gente por tradición los 24 de San Juan... allá arriba en el pueblo no se quedaba nadie, por tradición todo el mundo venía a la playa... Ahora el 24 de San Juan es desconocido.” (Carvajal,2017)

En este sentido, también se genera una permutación relevante dentro de la cosmovisión y los constructos culturales de la comunidad de Punta Canoa, los cuales llegan a tener una función importante dentro de la relación que los habitantes tienen entre ellos y a la vez con la playa, debido a que estos generan un vínculo de unión entre las personas pertenecientes a la comunidad (Elias, 2008). Esto quiere decir que hay un reconocimiento colectivo con este espacio (“nuestra playa”), ya que este vínculo representa un plano de interdependencia donde hay una conciencia del “yo y el nosotros”, siendo este factor imprescindible para el mantenimiento de la cohesión social. (Elias, 2008)

Según los habitantes del corregimiento, estas transformaciones han llegado a cambiar la relación y apropiación que los nativos han tenido tradicionalmente con la playa, ya que esta se convierte en un espacio desconocido debido a las permutaciones que allí se han generado y a la reducción de su uso y tránsito cotidiano. Es importante reconocer que este proceso de desarraigo (como lo llama la comunidad) se debe a múltiples factores, como se ha podido evidenciar a lo largo del texto, sin embargo el emisario submarino es un proceso central en la transformación sobre la relación que los habitantes de Punta Canoa han tenido con su territorio.

“Claro la tradición, todo esto acabó con todo, con una playa totalmente conocida donde nadie sabe donde está el peligro. Porque antes “para allá no te vayas que está más solo”, “por ahí está la corriente” pero hoy se desconoce todo eso [...] Aquí siempre llegan los “profesionales en esto”, pero ellos no tienen el sentido común que tenemos nosotros ¡porque es nuestro territorio hermano! Y no van a venir a decir que lo conocen” (Hernández,2017)

Este desconocimiento se ha generado, igualmente, por la transformación acelerada de la playa, un espacio fundamental para el desarrollo de una comunidad tradicionalmente pesquera como es Punta Canoa, pues para la comunidad es “perder un sentido de pertenencia, en donde toda la vida muchos crecieron, crecieron niños, jóvenes, adultos” (Puerto,2017). Irrumpiendo así drásticamente sobre las dinámicas sociales, económicas y culturales tradicionales de la comunidad a las cuales sus habitantes estaban profundamente arraigados, por la manera en cómo se han consolidado como colectividad (el “nosotros”) y por las interrelaciones que los vincula afectivamente (Elias, 2008).

LOS RASTROS DEL EMISARIO SUBMARINO

Como se ha podido observar a lo largo de este apartado, las implicaciones que ha tenido el emisario submarino no solo han impactado significativamente en la playa,

sino que también las personas de la comunidad se han visto vulneradas debido a estas transformaciones. Lo anterior, debido a que el individuo que establece un vínculo afectivo tan sólido con un referente común (la playa), experimenta una conmoción más profunda cuando esta unidad social pierde “valor o dignidad”. (Elias, 2008, p. 166). Esto quiere decir que estas transformaciones además de tener una afectación significativa en la concepción simbólica y la subsistencia económica de sus habitantes, llega a vulnerarlos emocionalmente⁶⁵.

“Esto no funcionó porque a la gente le arrancaron algo de sus entrañas, lo tocaron fuerte, o sea, de adentro; la misma gente perdió la motivación de esto al ver todo destruido por muchas ganas que la gente tuviera...Yo te hablo del interior, de los sentimientos, de la gente totalmente desbastada. Entonces supuestamente para ellos era la playa modelo, la playa de Punta Canoa, y mira tu esto sin techo donde nadie llega por el emisario submarino.”(González,2017)

Es evidente que la relación que los habitantes de Punta Canoa tienen con la playa sigue siendo comprometida⁶⁶en el sentido en que la vinculación afectiva con este espacio llega a ser trascendental, a pesar de las transformaciones significativas en las cuales se ha visto inmersa ésta. Sin embargo, es importante reconocer que la relación que la comunidad tiene con la playa se ha ido deteriorando con el tiempo debido a que los múltiples factores de cambio llegan a ser dinámicos dentro del proceso del corregimiento, lo cual está empezando a generar una relación más distante con la playa, esto pasa, paulatinamente, especialmente en las personas jóvenes de la comunidad.

“nosotros nos ponemos analizar,, ¿qué no hicieron mi abuelo y mi bisabuelo por esto? Me dejaron un territorio que todavía era vivible pero luchando y luchando

⁶⁵ “Sera muy difícil para el ser humano alcanzar un dominio mayor de sus propias e intensas emociones ante acontecimientos que pueden afectarle profundamente y distanciarse más frente a estos, mientras su capacidad para controlar el curso de estos acontecimientos continúe siendo mínima” (Elias, 19990, p. 22)

⁶⁶ Es importante tener en cuenta que el compromiso y el distanciamiento no son categorías estables, de hecho estas llegan a ser categorías dinámicas y flexivas. (Elias, 19990)

.... Hoy, ¿ qué le dejo a mis hijos? Un territorio totalmente desconocido, no sabemos donde están sus raíces, ni de donde venimos”(Hernández,2017).

Por otra parte, vale la pena destacar, que hasta la fecha (2018) no se han presentado inconvenientes con respecto a la salubridad y contaminación debido a la disposición de aguas residuales en el mar. Sin embargo, algunas personas aseguran que en las horas de la mañana, cuando se realiza la labor de bombeo en la planta de tratamiento, se generan olores fétidos dentro del corregimiento, lo cual además de ser molesto, puede causar enfermedades respiratorias en sus habitantes en un futuro.

“la verdad aquí es que nunca ha habido malestares de que me pica el cuerpo, que se vea agua residual o se haya encontrado excremento no... ellos han tenido unos equipos de buzos donde hacen monitoreo claro que sí sería bueno que dentro de ese monitoreo hubiéramos personas de la comunidad para ver si ese monitoreo se haciendo” (Gaviria, 2017)

Para la comunidad, una de las mayores problemáticas alrededor del emisario submarino es el hecho de la falta de participación por parte de los habitantes del corregimiento en la labor de monitoreo, verificación y análisis del sistema de aguas residuales, ya que no tienen conocimiento de las características del agua que se está disponiendo en el mar. A pesar del control que realiza Aguas de Cartagena dentro del mar para análisis el agua, la información adquirida no ha sido compartida con la comunidad y hasta la fecha (2018), no hay ningún informe oficial, por parte de la empresa o el distrito, en donde se expliquen cuáles han sido los impactos dentro de la zona marítima de Punta Canoa con respecto al emisario submarino.

Esto quiere decir, que no hay conocimiento sobre las implicaciones que ha tenido la disposición de aguas residuales en el mar. Sin embargo, algunas personas de la comunidad han podido observar una espuma inusual en el agua, la cual se asimila directamente con contaminación.

“Han sido muchos impactos, primero, a veces se presentan algunas espumas de contaminación del agua (se ven las espumas) y nos dejó el impacto que el mar se nos dividió en varias partes que eso fue una destrucción en donde quedaban lagunas y quedaban charcas y él se fue retirando sucesivamente.”
(Carvajal,2017)

Por estas razones, desde de la Junta de Acción Comunal se han realizado derechos de petición y tutelas, con el fin de que la empresa y el Distrito se responsabilicen y debido a las múltiples implicaciones que ha tenido el proyecto en el corregimiento. Sin embargo, como se ha mencionado a lo largo del texto, las entidades encargadas de velar por los derechos de esta comunidad no llegan a ser efectivas ni eficaces en la resolución de estas problemáticas, por lo cual, el corregimiento no ha recibido una respuesta ni una solución por parte del Distrito con respecto a lo ocurrido en el territorio.

CONCLUSIONES

La historia de Punta Canoa se entreteje a partir de múltiples sucesos, problemáticas y nociones; llegando a ser un proceso complejo de entender al ser relatado, en la mayoría de casos, desde un punto de enunciación específico que acentúa una deslegitimación de los procesos internos de la comunidad y desconoce las luchas, afectaciones simbólicas y la memoria del corregimiento.

Si bien la cercanía que ha tenido la ciudad de Cartagena con Punta Canoa ha consolidado gran parte de los procesos históricos del corregimiento y algunos constructos culturales de sus habitantes; esta proximidad también ha generado una relación de interdependencia desigual en donde este corregimiento queda inmerso en una constante tensión entre lo urbano y lo rural, y una línea de desarrollo y

progreso unilateral que no llega a suplir las necesidades de la comunidad y no tiene una coherencia con la construcción histórica y cultural que ha tenido Punta Canoa.

Un claro ejemplo de ello, son los proyectos turísticos, residenciales y de otra índole (como el emisario submarino), que se implementan en el territorio bajo el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena, que por medio de su plan de responsabilidad social, pretenden “beneficiar” a las comunidades a través de la satisfacción de sus derechos básicos; lo cual no solo suprime la responsabilidad del estado sobre estos territorios, sino que también amplía las brechas de desigualdad y oportunidades que tienen estos corregimientos con respecto a las ciudad de Cartagena.

Como se ha podido evidenciar a lo largo del texto, estas dinámicas de desarrollo que obedecen a intereses privados y “públicos” de la ciudad de Cartagena, llegan a transgredir e irrumpir de una manera significativa los procesos internos de la comunidad, de modo que han generado trasformaciones aceleradas y trascendentales en las actividades productivas del territorio, la concepción simbólica del mismo y la relación que los habitantes tienen con la playa. Perjudicando y transgrediendo la cosmovisión de los nativos, la manera de relacionarse con su territorio y los vínculos emocionales y afectivos que son transversales y permean la mayoría de dinámicas que convergen dentro del corregimiento; aspectos que poco se han tenido en cuenta desde la enunciación de las problemáticas de este territorio.

De allí, la importancia de reconstruir una historia propia a partir de la voz de sus habitantes, en donde se recopilen gran parte de las anécdotas, experiencias y sentimientos, como una manera de simbólica de de-construir la desigualdad funcional que tienen estos corregimientos ante la ciudad de Cartagena y darle un lugar a los habitantes de Punta Canoa dentro de su propio proceso. Reconociendo que las posibilidades que tiene esta comunidad para auto gestionar su territorio y transformarlo, llegan a ser mínimas ya que el uso de los instrumentos legales y legítimos para la protección del territorio y los elementos culturales de las

comunidades negras, son limitados debido a que prevalecen unos intereses políticos y económicos determinados.

Es evidente que este trabajo investigativo, más allá de responder cuestionamientos, abre múltiples líneas de análisis y preguntas de investigación que valdría la pena retomar en investigaciones futuras, entre ellas: ¿Cómo se ha entendido el desarrollo local desde el corregimiento de Punta Canoa?, ¿Cuáles han sido los mecanismos de defensa territorial dentro de la comunidad?, ¿Cuáles han sido las implicaciones sociales y económicas de la construcciones de los hoteles aledaños al corregimiento?, ¿Cuál son los procesos de resistencia ante las problemáticas de este corregimiento?

Es así como este trabajo llega a ser un punto de partida para entender y comprender la comunidad de Punta Canoa, con el fin de convertirse en un insumo histórico, reflexivo y reivindicativo de la realidad los habitantes de este territorio.

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS:

- ACUACAR. (s.f.). *Medio Ambiente (Emisario Submarino)*. Recuperado el 3 de Septiembre de 2017, de Aguas de Cartagena S.A:
<http://www.acuacar.co>Urteaga, E. (2013). El pensamiento de Norbert Elias: Proceso de civilización y configuración social. *Barataria- Revista Castellano Machega de Ciencias Sociales* (16), 15-31.
- Álvarez, R. D. (14 de Octubre de 2010). Nativos de Punta Canoa dicen que turistas los han abandonado. *El Universal* .
- Alcázar, T. (22 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Interviewer) Cartagena, Colombia.

- Buevas, D. (7 de Octubre de 2014). ¿Por qué los bañistas se han retirado de las playas de Punta Canoa? *El Universal* .
- Canchila, A. (13 de Junio de 2013). Los resultados ambientales del emisario submarino no se verán enseguida. *El Universal* .
- Camacho, M. M. (29 de Noviembre de 2010). Aplazan traslado de tubería del Emisario Submarino. *El Universal* .
- Casilla López, M. (21 de Marzo de 2013). Opinión de los habitantes de Punta Canoa sobre emisario submarino. *El Universal* .
- Carvajal, E. (22 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Interviewer) Cartagena, Colombia .
- Caro, L. (16 de Julio de 2009). Cartagena amanece con tubos del Emisario Submarino. *El Universal* .
- Cartagena Cómo vamos. (n.d.). *Cartagena Cómo vamos*. Retrieved 3 de Abril de 2018 from Historia de Cartagena cómo vamos: cartagenacomovamos.org
- Cedetrabajo. (17 de Julio de 2017). *La estructura de la desigualdad social en Cartagena*. (E. Cedetrabajo, Ed.) Retrieved 1 de Febrero de 2018 from Cedetrabajo: cedetrabajo.org
- Clavijo Guerra, A. M. (19 de octubre de 2012). Emisario Submarino, listo y aprueba. *El Universal* .
- Clavijo Guerra, Alexandra María ;. (19 de octubre de 2012). Emisario Submarino, listo y aprueba . *El Universal* .
- Colprensa. (29 de Octubre de 2012). Sobre costo de 19.217 millones en emisario subamrino de Cartagena. *El Universal* .
- Ecologistas en acción. (Julio de 2010). *Ecologistas en acción*. Retrieved 13 de Diciembre de 2017 from La ONU reconoce el acceso al agua como un derecho fundamental: ecologistasenaccion.org
- El Universal. (27 de Marzo de 2013). Acuacar responde sobre obras en Punta Canoa. *El Universal* .
- El Universal. (4 de Enero de 2011). El mar no devuelve a Luis. *El Universal* .
- El Universal. (2 de Diciembre de 2010). Emisario Submarino, fragmentado. *El Universal* .
- El universal. (2 de Diciembre de 2010). Emisario submarino: Acuacar da parte de tranquilidad. *El Universal* .
- El universal. (2 de Diciembre de 2010). Emisario submarino: Acuacar da parte de tranquilidad. *El Universal* .
- El Universal. (15 de Junio de 2015). Mil personas se beneficiarán con el alcantarillado de Punta Canoa. *El Universal* .
- El Universal. (20 de Marzo de 2013). Se inaugura el Emisario Submarino. *El Universal* .
- El Universal. (8 de Agosto de 2011). Se inicia instalación del emisario submarino.
- Elias, N. (1999). Compromiso y Distanciamiento . In N. Elias, *Compromiso y Distanciamiento* (pp. 9-61). Barcelona: Península.
- Elias, N. (1998). El cambiante equilibrio de poder entre los sexos. Un estudio sociológico procesual: el ejemplo del atiguo Estado romano. In N. Elias, *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma.

- Elias, N. (2008). Interrelaciones de entramados: Problemas de las vinculaciones sociales. In N. Elias, *Sociología Fundamental* (pp. 161-191). Barcelona, España: Editorial Gedisa S.A.
- Elias, N. (2008). Modelos de Juego. In N. Elias, *Sociología Fundamental* (pp. 85-121). Barcelona, España: Editorial Gedisa S.A.
- De la Cruz Pallares, A. (28 de Noviembre de 2012). Emisario submarino funcionaría muy pronto. *El Universal* .
- De la Cruz Pallares, A. (11 de Junio de 2012). Punta Canoas anhela el fin del Emisario Submarino. *El Universal* .
- Documento CONPES 3036. (31 de Mayo de 1999). Garantía de la Nación a una operación de crédito del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena para el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado y de manejo ambiental de las aguas residuales del Distrito. Bogotá D.C.
- Figueroa Díaz, C. (23 de Agosto de 2009). Alcantarillado en Puerto Rey y Tierra Baja. *El Universal* .
- Gutiérrez, I. (n.d.). El comercio y mercado de negros esclavos en Cartagena de Indias . (U. d. Andes, Ed.) Bogotá , Colombia.
- Gaviria, P. (13 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Interviewer) Cartagena, Colombia.
- Gonzáles, C. (14 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Interviewer) Cartagena, Colombia.
- Hernández, J. (14 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Interviewer) Cartagena, Colombia.
- Herrera, E. T. (30 de Diciembre de 2010). Emisario Submarino: Contraloría investiga. *El Universal* .
- López, M. C. (27 de Marzo de 2013). "La comunidad está ansiosa que se cumplan las obras que se prometieron" Líder de Punta Canoas. *El Universal* .
- López, M. C. (21 de Marzo de 2013). Opiniones de habitantes de Punta Canoa sobre el Emisario Submarino. *El Universal* .
- Meza Altamar, M. (12 de Septiembre de 2016). Terminó la larga espera por el alcantarillado. *El Universal* .
- Mendoza Alvear, G. (Julio de 2012). Análisis del sector turismo en Cartagena como elemento de internacionalización de la ciudad. Bogotá D.C, Colombia.
- Puerto, A. (19 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Interviewer) Cartagena, Colombia.
- Pallares, A. D. (11 de Junio de 2012). Punta Canoas anhela el fin del Emisario Submarino. *El Universal* .
- Salazar Mejía , I., & Pérez, G. (2007). La pobreza en Cartagena: Un análisis por barrios. Cartagena de Indias, Colombia.
- Rodríguez, Y. (13 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Interviewer) Cartagena, Colombia.
- Taborda Herrera, E. (11 de Junio de 2012). Emisario submarino; La historia detrás del proyecto. *El Universal* .

ENTREVISTAS:

- Alcázar, T. (22 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Entrevistador) Cartagena, Colombia.
- Carvajal, E. (22 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Entrevistador) Cartagena, Colombia .
- Gaviria, P. (13 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Entrevistador) Cartagena, Colombia.
- Gonzáles, C. (14 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Entrevistador) Cartagena, Colombia.
- Hernández, J. (14 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Entrevistador) Cartagena, Colombia.
- Puerto, A. (19 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Entrevistador) Cartagena, Colombia.
- Rodríguez, Y. (13 de Junio de 2017). (D. D. Reverón, Entrevistador) Cartagena, Colombia.